



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 984

Bogotá, D. C., jueves, 3 de octubre de 2019

EDICIÓN DE 31 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
ACTA NÚMERO 001 DE 2019

(julio 23)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:51 a. m., del día martes 23 de julio de 2019, se reunieron en el Salón de Sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda, la Vicepresidencia del honorable Representante Salím Villamil Quessep y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Carlos Julio Bonilla Soto:

Muy buenos días a todos y todas, estamos aquí para iniciar esta nueva Legislatura. Vamos a esperar que sea lo más importante para todas las bancadas y bueno entendiendo que no ha llegado toda la gente, doctora Elizabeth Secretaria sírvase confirmar si hay quórum, llamando a lista.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

Buenos días honorables Representantes, procedemos hacer el llamado a lista para verificar el quórum por orden del señor Presidente.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador, Bolívar)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático, Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal, Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático, Bogotá, D. C.)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal, Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Farc, Bogotá)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (La U. N. de Santander)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático, N. de Santander)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático, Valle del Cauca)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde, Bogotá)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal, Santander)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador, Antioquia)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (La U, Córdoba)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia, Bogotá, D. C.)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical, Cundinamarca)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal, Antioquia)

Villamil Quessep Salím (Cambio Radical, Sucre)

Señor Presidente, han contestado a lista diecisiete (17) honorables Representantes.

González Duarte Kelyn Johana (Liberal, Magdalena), con excusa.

Señor Presidente, han contestado a lista diecisiete (17) honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical, Atlántico)

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal, Valle del Cauca)

Cárdenas Morán John Jairo (La U, Cauca)

Cuenca Chau Carlos Alberto (Cambio Radical, Guainía)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical, Magdalena)

López Morales Nubia (Liberal, Santander)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador, Córdoba)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U, Cesar)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático, Antioquia)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático, Caquetá)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador, Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (La U, Córdoba).

En total se hicieron presentes doce (12) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical, Nariño)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal, Magdalena).

En total dos (2) excusas presentadas por los honorables Representantes.

(Se escanean las excusas).

EXCUSAS

Bogotá D.C., 23 de julio de 2019

Señor, HONORABLE PRESIDENTE COMISION TERCERA PERMANENTE CAMARA DE REPRESENTANTES E.S.M.



Adjunto la fotocopia de incapacidad.

Asunto: Excusa no asistencia a la sesión de la comisión tercera de fecha 23 de julio de 2019.

Cordial saludo,

Mediante el presente escrito me dirijo ante usted con la finalidad de informarle que el Honorable Representante BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ, NO podrá asistir a la sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes fijada para la fecha de hoy (23 de julio), a las 10:00 AM., debido a que ha presentado problemas en su estado de salud que le impiden su asistencia.

Adjunto remito junto con este escrito INCAPACIDAD MEDICA.

De ante mano, brindar excusas por parte del H.R. BETANCOURT por su inasistencia justificada.

No siendo otro asunto, agradezco de antemano su gentil colaboración.

Cordialmente,

JULIANA ALDANA ARRIETA FUNCIONARIA UTL



KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE

Bogotá, D.C 23 de julio de 2019

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaría General
Comisión Tercera



REF: Excusa Inasistencia a sesión programada 23 de julio 2019.

Por instrucciones de Honorable Representante **KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE**, me permito informar que no será posible la asistencia de la representante a la Sesión programada del día de hoy 23 de julio 2019, por cuanto tuvo una calamidad familiar (Fallecimiento de una tía paterna). Cuyo nombre corresponde a ANDREA ISABEL NUÑEZ, identificada con cedula 26.930.082.

Gracias por la atención prestada.

ANDREINA SANTODOMINGO MENDOZA
ASISTENTE II KELYN GONZALEZ

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Señora Secretaria sírvase leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

De la sesión ordinaria del día martes 23 de julio de 2019

Hora: 10:00 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente-
Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de julio del 2020

III

Postulación, elección y posesión del señor Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de julio del 2020

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Señora Secretaria, vamos a decretar un receso de diez (10) minutos mientras que llega el doctor Cuenca el Presidente y los otros compañeros. Antes de esto colocamos en consideración el Orden del Día, anuncio que se cierra ¿Se aprueba?

Hace uso de la palabra la señora secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Con gusto.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Anunciamos la presencia del doctor Valdés en la sala de la Comisión Tercera; de igual manera el doctor Erasmo Zuleta y de la doctora Nubia López.

Entonces el Presidente acaba de decretar un receso, con el ánimo de que el doctor Cuenca, Presidente de la Cámara de Representantes venga a hacer la instalación de la Comisión. Diez (10) minutos de receso.

RECESO

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Señora Secretaria se termina el receso decretado, verifique quórum nuevamente por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes continúa con quórum decisorio. Señores Representantes ya iniciamos la Sesión, por favor les solicito silencio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, procedemos con la instalación de la Comisión por parte del doctor Carlos Alberto Cuenca.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Representantes, el doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias señora Secretaria, Presidente de la Mesa Directiva, a mis queridos compañeros. No solo vamos a instalar; sino que también me voy a despedir, voy a decirles que después de nueve (9) años en esta Comisión, por compromisos con mi Partido pasaré a la Comisión Segunda.

Les agradezco esa gentileza que tuvieron conmigo el día 20 de julio, para que de una manera masiva me acompañaran; pero también llamo la atención a que estos acuerdos se sigan cumpliendo y que es el deber nuestro de que, en todas las Comisiones por favor se haga lo convenido. Hoy hay un problema en una Comisión y espero que ustedes también sean garantes al lado mío, para que el acuerdo se cumpla.

Entonces los llamo a que, si pueden llamar a sus compañeros, por favor a mí me hizo llegar el Partido de la U una resolución, donde hay una persona nominada para un cargo y ese llamado no lo quieren hacer. Entonces por favor, esto hace que haya una buena dinámica no solo en las Comisiones, sino que de aquí en adelante pues los acuerdos se sigan cumpliendo.

Por otro lado, ustedes saben la importancia de esta Comisión, la responsabilidad que tenemos con el país que sigámoslo haciendo de la misma manera, la misma dinámica. Y también quiero agradecerles a todos ustedes por los buenos momentos que vivimos aquí, todo el tiempo que compartimos, compañeros que llevan aquí conmigo nueve (9) años, ha sido muy grato para ellos.

Y hacerle un reconocimiento a mi amigo, a mi compañero, a una persona académica y trabajadora como lo es el doctor John Jairo Roldán. En sus manos John Jairo va a quedar esta Comisión, en las mejores manos y todo mi reconocimiento para usted, todo el reconocimiento. Hasta el día de ayer el Partido de la U, que es quien creo que le corresponde la Vicepresidencia, Centro Democrático no nos había dicho, doctor Berrío me doy por notificado, le pido disculpas; pero hasta el día de ayer eso... Kike quería que fuera otro, pero dije ¡No!, dejemos eso en blanco, para que no haya ningún problema.

Bueno muchas gracias compañeros, damos por instalada la Legislatura 2019-2020, los mejores deseos y que Dios los bendiga. Aquí me voy a quedar hasta votar por mis compañeros y salimos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Continúe con el Orden del Día señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

II

Postulación, elección y posesión del presidente de la comisión tercera constitucional permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de julio de 2020

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Se abre el campo para las postulaciones, les pido a los partidos que por favor le informen a esta Mesa, una sola persona va a postular de cada partido, para que le informe a la Secretaria y poder irlos llamando por cada orden.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente.

- Por el Partido Liberal, va a hacer la postulación para Presidente de la Comisión Tercera, el doctor Silvio Carrasquilla.
- Por el Partido Cambio Radical, el doctor Leonardo Rico.
- Por el Partido de la U, el doctor Wílmer Carrillo.
- Y por Centro Democrático, el doctor Christian Garcés.

No sé por los Conservadores, ¿Quién va a ser el que va a postular? El doctor Zabaraín, obviamente como hay un partido, una sola persona en los otros partidos; pues hará su intervención la doctora Katherine, el Representante Carlos y el doctor David Racero en su momento.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Comenzamos por el Partido Liberal. Doctor John Jairo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias Presidente. Sí, es un tema solamente de aclaración, ¿Se va a hacer postulación de ambos o de uno a uno? Sugiero que sea de ambos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Sugiero que sean los dos (2) de una vez, para poderle dar celeridad al tema.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán: Perfecto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Muchas gracias doctor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Entonces honorables Representantes, como hay una propuesta señor Presidente de que hagan la postulación de Presidente y Vicepresidente y de igual manera me imagino que quieren la elección, tenemos que reabrir la aprobación del Orden del Día para aprobar que la postulación y la elección del Vicepresidente, se haga en el mismo acto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Se reapertura la aprobación del Orden del Día, para unificar la Presidencia y la Vicepresidencia. ¿Quieren reabrir el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Así lo quieren los honorables Representantes; entonces la nueva propuesta es que el punto dos (2) y tres (3), queden en un solo punto y se hace la postulación y la elección en el mismo acto, señor Presidente. Puede poner a consideración la propuesta.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Se coloca a consideración el Orden del Día con la modificación, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Se aprueba?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobada Presidente.

ORDEN DEL DÍA

De la sesión ordinaria del día martes 23 de julio de 2019

Hora: 10:00 a.m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente-
Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de julio del 2020 y la postulación, elección y posesión del señor Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, para el período comprendido entre el 20 de julio de 2019 y el 20 de julio del 2020

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Entonces, procedemos a que el doctor Silvio continúe con la postulación del Presidente y el Vicepresidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Silvio José Carrasquilla Torres:

Muchas gracias señor Presidente. Bueno un saludo cordial y de respeto a todos nuestros colegas y a los miembros de la barra.

Pues hoy antes de postular, quiero pues darle gracias principalmente a la Mesa Directiva, por la decencia y el talante en cabeza de Óscar Darío que le dieron a la primera legislatura, a nuestra Secretaria y a todo su equipo muchas gracias y bueno, esperamos de la mano de Dios, que podamos hacer un importante trabajo legislativo en esta Comisión, que de una u otra manera se vea reflejado en desarrollo, en mejores calidades y condiciones de vida para todos los colombianos. Que los debates y los temas de discusión, pues ayuden indiscutiblemente a que nuestra Comisión pues sea reconocida por su excelente trabajo.

Pues bueno, hoy siendo obediente a lo establecido en el orden del día en nombre de mi Bancada Liberal, de todos mis amigos, de todos mis colegas, decidimos de manera interna sin ningún tipo de discusión, sin ningún tipo de votación, acompañar y respaldar el nombre de uno de nuestros Miembros, de uno de nuestros amigos, que es John Jairo Roldán Avendaño.

Todos ustedes lo conocen, como decimos cariñosamente un paisa de los de pura cepa, un buen amigo de Yarumal, Antioquia; pero que a su corta edad, luego fue trasladado al municipio de Bello y ahí hizo toda su carrera profesional, política y familiar con una hoja de vida interesante en el ejercicio público, Ingeniero Civil, Especialista en Gestión Pública, Especialista en Gestión de Proyectos, Consultor y Contratista de obras civiles, Secretario de Obras Públicas del municipio de Bello, Gerente de Vivienda y Valorización del municipio de Bello, Curador Urbano de Bello, Asesor de Servicios Públicos del municipio de Itagüí. Todo eso en el sector público, ya si hablamos de democracia pues también tenemos algo importante para resaltar. Ha sido tres (3) veces Representante a la Cámara, período 2010-2014, 2014-2018 y este que hoy vamos en ejecución.

Entonces pues bueno, independientemente de sus estudios y de su formación política pues para nosotros es colega, lo más importante es su condición humana y aprovecho John esta postulación para decirte que eres un gran amigo, que ha sido un gran coequipero en estos cinco (5) años que tengo de estarte conociendo, y por eso aprovecho esta oportunidad para resaltar tu don de gente y tu calidad humana. Entonces por eso postulo en nombre de mi bancada para Presidente a John Jairo Roldán Avendaño y para Vicepresidente, aclaro que esto no es una coincidencia a otro paisa, otro también del Norte de Antioquia que no es lo mismo y a otro Jhon Jairo; entonces no sé qué pasa aquí con los paisas en la Comisión Tercera.

Quiero postular a un amigo también, a Jhon Jairo Berrío, Administrador de Empresas, otro Jhon

Jairo, ha sido dos (2) veces Alcalde del municipio Don Matías en Antioquia, 2001-2003 y 2008-2011. También un gran ser humano, hoy tengo la ventaja que a mí lado izquierdo tengo al de la derecha, y a la derecha al del Centro; pero bueno en nombre de mi bancada postulo a estos dos (2) grandes seres humanos, que están preparados profesional y políticamente para ser una Mesa Directiva con dignidad y con altura Óscar, como lo dije antes que tú llegaras, agradezco tu madurez, tu responsabilidad, agradecer el conocimiento que colocaste sin mezquindad al servicio de esta Comisión para tratar de hacer un muy buen trabajo.

Entonces estos son los dos (2) nombres que postulamos para la nueva Mesa Directiva, 2019-2020, en nombre del Partido Liberal.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Muy bien, buenos días. No sé si han visto la belleza de Comisión, no solamente porque ustedes la adornan; sino porque miren como nos la dejó aquí, después del siniestro.

Doctor Carrasquilla, muchas gracias.
Representante Christian Garcés

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias Presidente. Un saludo para todos los compañeros de la Comisión Tercera, también deseo que este sea un período muy exitoso para nosotros, para nuestros equipos.

Bueno, el Partido Centro Democrático se une a la postulación del doctor John Jairo Roldán a la Presidencia de la Comisión, ha sido claramente presentado, solamente agregaría treinta (30) años de matrimonio, eso demuestra su persistencia y compromiso, su resistencia así lo vimos en el Plan Nacional de Desarrollo, trabajando con mucho aguante, felicitarlo, además. Y nosotros queremos a nombre del partido, postular a nuestro compañero Jhon Jairo Berrío, persona que se caracteriza por su trabajo, responsabilidad, disciplina, seriedad; estamos seguros de que hará un excelente equipo en la Mesa Directiva, que desde esa Vicepresidencia va a trabajar para que esta Comisión siga cumpliéndole al país.

Quiero presentar algunos de sus temas importantes, de su trayectoria política, profesional: Administrador de Empresas de la Universidad de Antioquia, tiene Especialización en Mercadeo Gerencial, está actualmente estudiando otra Maestría en Administración. Fue Concejal, fue Alcalde en el municipio de Don Matías, ocupó la Dirección de Contratación del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y también se desempeñó en la Dirección de Talento Humano, Docente también y ha estado en el sector privado desempeñándose por más de veinte (20) años, en temas relacionados con la industria de la confección y el transporte. Así que lo presentamos a nombre del partido, para la Vicepresidencia de la Comisión. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Doctor Wílmer por favor.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza:

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a todos mis compañeros de esta Comisión, saludarlos especialmente.

En nombre del Partido de la U, quiero inicialmente agradecerle a la Mesa saliente a Óscar Darío, a Salím, por el trabajo que hicieron durante el primer año, por las garantías que se les brindaron a todos los partidos. Sé del gran compañerismo que hay en esta Comisión y hoy me corresponde a nombre del Partido de la U, a nombre de John Jairo, de Erasmo, de Christian, de Sara y en el mío propio, quienes representamos a nuestra bancada en esta Comisión, postular y acompañar el nombre de los John Jairos de Antioquia.

Dos hombres que esperamos que, en esta nueva Mesa Directiva, nos den las garantías y quiero expresar a nombre propio la postulación y acompañar a John Jairo Roldán, un hombre que lleva su tercer período por la Cámara de Representantes, un hombre con un hogar conformado hace treinta (30) años con Luz Stella Fernández, padre de Juan Pablo y de Marcos, colega de la Ingeniería Civil, Especialista en Gestión Pública, en Gerencia de Proyectos; bueno ha ocupado cargos importantes en la administración pública y el Partido de la U acompaña la postulación de John Jairo Roldán para la Presidencia y de Jhon Jairo Berrío dos (2) veces Alcalde de Don Matías, Administrador de Empresas, estudiante de Maestría en Administración y lo acompañamos también en nombre del Partido de la U, para la Vicepresidencia.

Entonces muchas gracias señor Presidente, y agradecerle por ese trabajo en la Presidencia y a Salím de la misma manera. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Gracias doctor Wílmer. El doctor Armando Zabaarín.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaarín D'Arce:

Gracias Presidente. En primera instancia, agradecerle a usted Presidente y a la señora Secretaria y al equipo, al Vicepresidente y a todo el equipo administrativo de esta Comisión, por este año que culminó, este año legislativo que terminó con éxitos esta Comisión. Usted en el manejo de los diferentes proyectos importantes que se obtuvo en esta Comisión, demostró un gran ejercicio y una imparcialidad, además del compromiso con el Congreso de la República.

Decirle que para mí es un orgullo estar postulando y doctor aclaro postulando porque usted le hace matoneo aquí a los caribeños; entonces postulando al doctor John Jairo Roldán, mi compañero de nueve

(9) años, llegamos en el 2010, doctor Roldán, en el 2010 llegamos a este Congreso de la República y es un honor para mí que hoy ocupe la Presidencia de esta Comisión. Aquí no hay sino amigos, en algún momento puede haber diferencias por temas menores; pero siempre la amistad ha estado por encima de todo. Jhon Jairo Berrío, un amigo que ingresó en este período que viene con un extraordinario ejercicio administrativo, en el Ejecutivo ya lo hizo muy bien aquí en este ejercicio legislativo, con seguridad que lo harán mucho mejor.

Decirles que, es un honor que tengamos estos dos antioqueños y que le reciben a otros antioqueños, qué bueno que esa dinámica de ustedes se haga para que esta Comisión permanezca como lo ha hecho en este buen ejercicio, en nombre de mi Partido, en nombre de cada uno de los Miembros de mi Partido, el doctor Wadith, la doctora Nidia Marcela, el doctor Yamil, decirles que nos sentimos orgullosos y muy contentos de poder postular a estos dos Miembros de esta Comisión. Y señor Presidente, también darle la bienvenida al nuevo Miembro de esta Comisión, que reemplazará en esta Comisión al doctor John Jairo Roldán, me imagino que ya habrán escogido el nuevo miembro, perdón al doctor Cuenca. Ya doctor Cuenca debe estar acá el nuevo miembro; entonces darle la bienvenida a ese nuevo miembro de Cambio Radical, que nos acompañará en este período. Gracias, muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Por favor doctora Nidia Marcela.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Bueno gracias señor Presidente. Ya el doctor Zabaraín postuló a quien va a reemplazar la Mesa Directiva; pero yo solamente quiero agregar algo muy breve y más tratándose de que estamos hablando de nuestro departamento de Antioquia, mí departamento de Antioquia que nos hace obviamente sentir muy orgullosos. Darles las gracias a todos los colegas de esta importante Comisión, porque encuentran en nuestros amigos antioqueños, una verdadera representación en la Mesa Directiva.

A usted doctor Óscar Darío Pérez, felicitarlo con el Vicepresidente Salím. Ustedes dejan la gestión de la Comisión, en un punto supremamente alto; pero que, gracias a Dios con los amigos que aquí ya han postulado tienen toda la capacidad y toda la idoneidad, para continuar ese punto altísimo en que dejan la dirección para que continúe igual. Porque los amigos míos paisanos, antioqueños John Jairo Roldán también desde el 2010, compañeros, doctor Roldán, hemos observado en usted una persona con una gran capacidad de liderazgo, porque ya nos ha demostrado por tres (3) períodos que, como coordinador ponente en Plan de Desarrollo, en Presupuesto pues difícilmente lo puede banquear uno a usted, es complicado; pero cuando uno observa tanta entrega, tanta responsabilidad, pues lo

único que uno tiene que hacer es aprenderle y ser coequiperos.

Lo felicito doctor Roldán, pero además ya lo han manifestado aquí mis compañeros de esa trayectoria que es evidente. Y en su ejercicio profesional la parte humana, que es fundamental, porque uno tiene que ser íntegro, un ser humano íntegro no solamente en el saber sino en el ser y su vida, su ejemplar vida, su familia, dan muestra de que lo es; además obviamente sabemos cómo compañero, que es una persona sin egoísmo.

A Jhon Jairo Berrío, otro antioqueño pues ni se diga, también con usted copartidario, hemos compartido desde Antioquia nuestras afinidades políticas, nuestras ideas. Mi mamá Regina Salgado, sí que lo quiere, y está feliz con su dignidad, llegar al Congreso, ahora le decía, pero usted llegó de una vez pues pisando fuerte; pero eso es que Dios se lo tiene predestinado y usted se lo merece. Un hombre también ejemplar en todo, en todo sentido, felicitaciones.

Y a toda la Comisión, Dios les pague por creer en los antioqueños y obviamente sé de la capacidad también de cada uno de ustedes; pero para Antioquia es un orgullo. Doctor Óscar Darío, gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Doctora Nidia muy generosa, doctor Rico.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Rico Rico Néstor Leonardo, por favor su postulación.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico:

Señor Presidente muchas gracias.

A título personal, primero quiero agradecerle a usted Presidente Óscar Darío, a Salím Vicepresidente, a la Secretaria Elizabeth por este primer Período Legislativo, donde es una de las Comisiones que funcionó y estará funcionando perfectamente administrativa y legalmente y en sus compromisos políticos.

Por eso Cambio Radical postula para la Presidencia, el compañero John Jairo Roldán Avendaño del Partido Liberal, una persona que tiene todas sus capacidades como Especialista en Gestión Pública, en Gerencia de Proyectos, capacitado en diferentes cargos como Secretario de Obras Públicas, Gerente de Vivienda y Valorización del municipio de Bello, Curador Urbano y Representante a la Cámara en los períodos 2010-2014, 2014-2018 y en la actualidad.

Y al compañero para la Vicepresidencia de Centro Democrático Jhon Jairo Berrío López, Ex alcalde dos (2) veces de Don Matías, en la cual hemos hecho algunas reuniones como Ex alcalde los dos (2) y también lo he conocido, un Administrador de Empresas, Especialista en Mercadeo y actualmente

estudiante de Maestría, en la cual Cambio Radical la Bancada, honrará los compromisos y la palabra para poder votar por estas dos (2) dignidades de Presidencia y Vicepresidencia. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias doctor Néstor Leonardo. Doctora Katherine.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Katherine Miranda Peña:

Gracias señor Presidente. Bueno, hace un (1) año le dimos el voto de confianza al doctor Óscar Darío, al doctor Salím y un año después haciendo balance agradecemos muchísimo su Presidencia, la Vicepresidencia del doctor Salím, porque desde la oposición tuvimos garantías. Porque desde la oposición nuestra voz fue escuchada, porque en la diferencia construimos, creo que una bonita Comisión, un bonito trabajo, doctor Óscar Darío, de verdad mil gracias.

Los títulos y las hojas de vida ya las dijeron ustedes, para nosotros desde la oposición es muy importante que se nos sigan manteniendo las garantías, que nuestra voz se permita, digamos que sea escuchada. Vienen varios proyectos muy importantes y esperamos que bajo la Presidencia del doctor Roldán y la Vicepresidencia del doctor Berrio, permitamos siendo como lo hemos venido haciendo este año, que la oposición siga manteniendo esa voz fuerte y construir sobre lo construido es muy importante. Nosotros no somos oposición por oposición, queremos aportarle a esta Comisión como lo hemos venido haciendo este año; entonces nuestra postulación desde el Partido Verde es para John Jairo Roldán y Jhon Jairo Berrío. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Gracias doctora Katherine, muy generosa. Doctor Racero.

Hace uso de la palabra el honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Buenos días, gracias Presidente. Buenos días a todos y todas colegas. También comparto las palabras de mi compañera, la Representante Miranda. Primero agradecerle Óscar Darío por este año que termina, que usted entrega una Presidencia democrática, una Presidencia dialógica, una Presidencia con argumentos. Se lo agradezco como se lo escribí en algún chat, desde orillas y de lógicas diferentes; pero reconociendo su espíritu democrático.

Y a continuación la Bancada Decentes Partido Mais al que pertenezco, respaldará las dos (2) postulaciones que han hecho de dos (2) compañeros de esta Comisión, del doctor John Jairo Roldán para la Presidencia y del doctor Jhon Jairo Berrio, para la Vicepresidencia. Con el argumento de reconocer que las discusiones que hemos dado aquí en la Comisión, Comisión Tercera han sido unos argumentos por parte de ustedes con los cuales hemos debatido,

con los cuales he debatido, unos argumentos en pos de poner sobre la Mesa la discusión, desde las diferentes orillas ideológicas, desde las diferentes perspectivas de lo que creamos del país; pero ha sido con respeto, con altura y creo que esta Comisión va a estar en muy buenas manos, con la Presidencia y Vicepresidencia por parte de ustedes dos (2).

Mi voto de confianza, porque durante este año he podido evidenciar el carácter democrático, y para mí eso es digamos, no solo lo elemental, sino la posibilidad de construir espacios como este, donde la palabra está por encima de cualquier otra cosa. Así que cuenten con nuestro apoyo, con nuestro voto y con solidaridad y apoyo a sus candidaturas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Gracias doctor Racero. Y por último doctor Carreño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Carreño, como Simón Rodríguez, gracias.

Bueno en primer lugar, quiero partir de hacer un reconocimiento a la Mesa Directiva que nos acompañó este año. Creo que el papel que ha jugado el doctor Óscar Darío y Salím, ha sido muy importante en el sentido de garantizar que todos quienes participamos es esta Comisión, tengamos la posibilidad independiente de las opiniones diversas de expresar esas opiniones, vertirlas de manera libre y democrática y eso de alguna manera caracteriza, digamos, a esta Comisión frente a otras, en las que hemos visto una serie de debates, que realmente ante la opinión son desastrosos para la imagen del Congreso y esas mismas, de esas mismas Comisiones.

Hay unos acuerdos, nosotros en el Partido Fuerza Alternativa frente a la discusión en torno a la conformación de estas propuestas de candidaturas, decidimos acompañar en general las posiciones y las propuestas presentadas. Yo personalmente planteé en el partido que en la Comisión Tercera había un ambiente, que a mí modo de ver es ejemplar, para el funcionamiento del Congreso y precisamente repito en ese reconocimiento que hago de la labor del doctor Óscar Darío, que particularmente ha sabido conducir de forma muy acertada a la Comisión, pues consideré que aquí no había que entorpecer esta discusión en términos partidistas; sino más bien, reconocer efectivamente, que quienes están candidatizados, tienen todas las condiciones para poder ejercer tanto la Presidencia como la Vicepresidencia.

En ese sentido, pues ratificamos la postulación del doctor John Jairo Roldán a la Presidencia y el doctor Jhon Jairo Berrío del Partido Centro Democrático a la Vicepresidencia. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias doctor Carlos. Bueno, ya tenidas las postulaciones por cada uno de los partidos, me corresponde entonces nombrar la Comisión Escrutadora y me corresponde entonces llamar a lista para la respectiva votación.

Pero antes de eso, yo solamente tengo para decirles lo siguiente: Esta fue una Comisión que durante este año cumplió con su deber. Dejamos la Comisión cero kilómetros, los proyectos que quedan para iniciar el estudio son los que llegaron entre el 20 de junio y el 20 de julio, porque la Comisión quedó al día, al menos al día respecto de las ponencias que presentaron los diferentes Congresistas. Eso hay que celebrarlo y ponderarlo, ustedes fueron generosos, recuerdo cuando les dije ayúdenme a entregar una Comisión que no me haga avergonzar, y la gran verdad es que me ayudaron.

A la nueva Mesa Directiva toda la colaboración, toda la decisión, porque si a esta Comisión le va bien, es porque estudia bien los proyectos, porque hace análisis juiciosos de los mismos, porque hace seguimiento al desarrollo de la aplicación de esas normas que aquí aprobamos, porque se hace Control Político y a mí no me queda sino reconocerle a cada uno de ustedes, a cada una de ustedes su trabajo, su disciplina, su abnegada entrega, sin miramientos ideológicos, sino buscando el bienestar del país. Por supuesto, que desde la diferencia nadie ha dicho que homologuemos los pensamientos, de eso jamás se tratará, eso rompería con las democracias, no hay democracias unívocas donde nadie pueda pensar diferente, esos sistemas se llaman dictaduras. Democracia es donde hay un conjunto de pensamientos y donde esos pensamientos se imponen sobre los otros a través de los votos, que son las mayorías.

Así que realmente a cada uno y a cada una muchos agradecimientos, esta Presidencia, esta Mesa Directiva pudo ir adelante por el trabajo de cada uno de ustedes, nos tocaron tareas muy complejas, trabajo arduo con la Ley de Financiamiento, con la Ley del Plan de Desarrollo, con el Bianual de Regalías y con tantos proyectos que por aquí pasaron y que dimos muestras de sensibilidad; pero también de responsabilidad. No se legisló para darle solamente gusto a la galería, se legisló para que al país le vaya bien dentro de unas circunstancias que atravesamos.

Al equipo de la Comisión no tengo sino reconocimientos. El trabajo que organizó Elizabeth como Secretaria es de aplauso, Elizabeth y todo el equipo. Es que todavía recuerdo como teníamos conversaciones a las 02:00 y 03:00 de la mañana, porque las versiones no coincidían, porque Proposiciones por fuera, que llegó una Proposición de la Cuarta de Senado, de Cámara; es decir, Tercera de Senado, es que eso no es fácil, cuántas proposiciones llegaron dos mil (2.000), dos mil quinientas (2.500), cuatro mil quinientas (4.500), artículos nuevos y ya teníamos disque la ponencia y de Hacienda se equivocaron, se la mandaron al Secretario de la Tercera del Senado y él se la mandó a todo el mundo y no la habíamos revisado nosotros y la revisamos y encontramos treinta (30) o cuarenta (40) glosas que no eran, nos tocó decir ¡No es! y punto.

O sea, eso no es un trabajo fácil, así que le reconozco a Elizabeth, a todo su equipo también por supuesto al equipo de Gobierno, nos tocaba muy complicado ustedes de pronto no saben lo que hay detrás de eso. De uno levantarse a ponerse a recordar ¿Cómo es que fue esta proposición? A las 03:00 de la mañana, para uno llegar a decir esto no funcionó así. No doctor Arroyave, para información general no era en la misma parte, estábamos distantes, no yo sé que esa inquietud suya pues tiene validez ¡claro!

Bueno de todas maneras, yo sí quiero reconocerles, que nos ayudaron a hacer una tarea encomiable. No vamos aquí a lanzar las campanas al aire y a ser presuntuosos, nosotros tenemos los mismos errores que tiene cualquier ser humano; pero ustedes nos ayudaron a hacer una gran labor, así que mí reconocimiento es hacia ustedes, no de ustedes hacia nosotros, es del lado nuestro, hacia cada uno de ustedes, porque nos ayudaron a construir un gran ejercicio en este año. Doctor Salím.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, doctor Salím Villamil Quessep:

Hombre la verdad, muy agradecido con todo el equipo de la Secretaria Elizabeth, todas las personas que nos han venido acompañando en estos arduos procesos y realmente al Presidente, que en muchas ocasiones se hizo a un lado para que yo hiciera presencia en cada una de esas discusiones en todos los proyectos que se debatieron.

A todos los compañeros, muchas gracias por haberme escogido en su momento y a la nueva Mesa Directiva todas las bendiciones, para que sea un año muy bueno para ustedes. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Muy bien entonces voy a pedir, vamos a abrir la votación, la Comisión Escrutadora, yo le voy a pedir a la doctora Nubia y a la doctora Katherine que nos sirvan como escrutadoras.

Tenemos para Presidente, la doctora Nubia y la doctora Katherine y como para corroborarlo, para Vicepresidente la doctora Sara y la doctora Nidia Marcela y además le vamos a pedir que se paren aquí, para que todos las admiren. Hay una Proposición del doctor Zabaraín, que la votación se demore hora y media. Por favor, entonces por Secretaría llamar a lista, por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Vamos a llamar a lista para verificar el quórum, cada vez que la Secretaria llame a un honorable Representante deposita su voto aquí para Presidente, y aquí para Vicepresidente.

La doctora Elizabeth Martínez Barrera Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista para verificar el quórum en la Comisión Tercera de la Cámara, para la votación de la elección de Presidente y Vicepresidente, contestaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel
 Arana Padauí Yamil Hernando
 Arroyave Rivas Fabio Fernando
 Berrío López Jhon Jairo
 Bonilla Soto Carlos Julio
 Cabrales Baquero Enrique
 Cárdenas Morán John Jairo
 Carrasquilla Torres Silvio José
 Carreño Marín Carlos Alberto
 Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
 Celis Vergel Juan Pablo
 Cuenca Chaux Carlos Alberto
 Farelo Daza Carlos Mario
 Garcés Aljure Christian Munir
 López Morales Nubia
 Manzur Imbett Wadith Alberto
 Miranda Peña Katherine
 Ortiz Joya Víctor Manuel
 Osorio Salgado Nidia Marcela
 Pérez Pineda Óscar Darío
 Piedrahíta Lyons Sara Elena
 Racero Mayorca David Ricardo
 Rico Rico Néstor Leonardo
 Roldán Avendaño John Jairo
 Valdés Rodríguez Edwin Alberto
 Villamil Quessep Salím
 Zabaraín D'Arce Armando Antonio
 Zuleta Bechara Erasmo Elías.

En total veintiocho (28) honorables Representantes.

González Duarte Kelyn Johana, con excusa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Bueno por favor entonces señora Secretaria, previo escrutamiento, dar el resultado de la elección acabada de pasar. Entonces señores Escrutadores proceder.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, veintiocho (28) honorables Representantes contestaron a lista, en la verificación del quórum, son los mismos veintiocho (28) que deben constar en cada una de las urnas Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Doctora Nubia por favor el resultado de la Presidencia.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Nubia López Morales:

Veintiocho (28) votos para el doctor John Jairo Roldán.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Doctora Nidia.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Presidente, un resultado contundente ahí muestra usted la Comisión que acaba de dejar. Para el doctor Jhon Jairo Berrío López, para la Vicepresidencia veintiocho (28) votos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Pregunto a la Comisión, ¿Quieren ustedes ratificar lo que acabamos de escuchar, la Presidencia del doctor John Jairo Roldán? ¿Vicepresidencia doctor Jhon Jairo Berrío? doctor Roldán por favor.

Doctor John Jairo Roldán, invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente, os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Sí juro

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Óscar Darío Pérez Pineda:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella os lo demanden.

Ha sido legalmente posesionado como Presidente de la Comisión Tercera, el doctor John Jairo Roldán.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Invocando la protección de Dios, ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente, os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:

Sí juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden. Felicitaciones Jhon Jairo.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Bueno ante todo Wilmer, ante todo darles el más grande de los agradecimientos a todos los compañeros de la Comisión, especialmente a mis compañeros de la Bancada del Partido Liberal, que sin su voto de confianza desde que inició esta Legislatura hace cuatro (4) años cuando estábamos en tareas de compromisarios de Comisiones Legales y Comisiones Constitucionales sin el visto bueno de ellos para adquirir este compromiso a partir de hoy, no fuera posible.

De verdad que a Kelyn a Nubia, a Víctor, a Silvio, a Fabio y a Carlos Bonilla agradecerles, agradecerles a todos ustedes. Nos sentimos muy orgullosos y en eso incluyo a mí compañero y amigo Jhon Jairo Berrío, que esta votación haya sido una votación unánime, que siga la Comisión Tercera Constitucional destacándose, inclusive en estos eventos tan importantes de la elección, distintos a nuestras tareas legislativas.

Quiero hacerle un reconocimiento muy especial a usted Óscar Darío Pérez Pineda, agradecerle la conducción de este primer año de la Comisión. Estoy totalmente seguro que el reconocimiento que hoy tiene esta Comisión, por el trabajo en el Plan de Desarrollo, por el trabajo en Presupuesto, en Bianual de regalías, en Financiamiento, los proyectos de ley de Iniciativa Parlamentaria, todo este esfuerzo y la posición que hoy tiene la Comisión, Óscar Darío, fue debido a su experiencia, a su responsabilidad y sobre todo a su trabajo.

Le quiero agradecer a usted, porque parte de funciones que usted me delegó a mí este año, fueron las que me hicieron visible ante los compañeros que recién conocí el 20 de julio y que este año nos hemos ido conociendo y hoy somos una gran familia, de verdad Óscar Darío, un reconocimiento muy especial. Cuando estuvimos en la etapa de compromisarios con Kike, con Óscar Villamizar, con todos los compromisarios, cuando se definió la Presidencia iniciando el Centro Democrático y seguidamente escuché su nombre me dio mucha alegría, no solo por el tema paisa que está como tan de moda en esta Comisión, sino porque sabía que íbamos a salir adelante.

Un Plan de Desarrollo con un Gobierno que arranca, es la ley más importante de cada cuatrienio y de verdad Presidente, que lo vimos dirigiendo las Comisiones Conjuntas, lo vimos moderando las diferentes posiciones de los Ministerios y como lo decía Katherine ahora; también las justas proporciones que usted manejó y las garantías que nos dio a todos los partidos. De verdad Presidente, que me siento muy reconocido, y me hace muy fácil decir en compañía de Jhon Jairo Berrío ¿Qué vamos a hacer este año?, no vamos a hacer cosa distinta, Presidente, a lo que usted hizo, si hacemos lo que usted hizo, esta Comisión y nosotros dentro de cuatro (4) años vamos a tener un excelente balance, de verdad que tenemos un patrón ya, una muestra de su trabajo, el trabajo de Elizabeth, el trabajo a veces poco reconocido de toda la gente que nos atiende en esta Comisión; entonces de verdad que muy especial.

A Carlos Alberto, a David y a Katherine ratificarles las plenas garantías, usted lo decía ahora Carlos Alberto y no vaya a creer que muchos seguimos la votación de su partido, porque la votación de su partido en muchas instancias de este año da de cierta manera un termómetro y usted lo decía ahora, que cuando en el seno de su partido logró que se le permitiera votar por una persona de Centro Democrático y por una persona del Partido Liberal,

eso dice mucho de las relaciones que tenemos en esta Comisión. Y tenga David, usted Carlos Alberto que no hemos tenido digamos mucha cercanía, pero aquí está con nosotros, sienta que aquí está es su familia y le vamos a dar plenas, plenas, plenas garantías.

Este año, es un año muy importante, porque los que recién llegaron a la Cámara de Representantes con una vasta experiencia, ya tienen espuela como usted lo dice Óscar Darío, ya la espuela está, ya la historia de nuevos y viejos o los que recién llegan, eso es historia patria. Ya todos aquí tenemos el conocimiento del Congreso, tenemos metas partidistas, metas individuales, las metas regionales y creo que lo hablaba ahora con mí Vicepresidente, vamos a hacer de esta Mesa Directiva, que los grandes proyectos que vamos a discutir; pero también las cosas pequeñas de cada Representante, que en este Gobierno sabemos que están descuidadas va a estar la Presidencia y la Vicepresidencia al servicio de ustedes, para qué con sus Alcaldes, con las personas, con los Ministerios.

Y creo Óscar Darío que sería muy importante, aquí no vamos a hacer planes de programas de gestión de un año, porque esto igual, es tan efímero, como trescientos sesenta y cinco (365) días que pasan; pero lo hablaba con Jhon Jairo y creo que debemos hacer sentir mucho a la Comisión. Las Comisiones Económicas, vengo de la Comisión Cuarta y las Comisiones Económicas se centran en el Ministerio de Hacienda, y nosotros tenemos una relación con el Ministerio de Hacienda, inclusive mal entendida por otros, porque creen que nosotros como nos relacionamos con el Ministerio de Hacienda, pues todas las cosas se nos dan y el espacio de la Comisión Tercera, es un espacio para que nos programemos que solo ustedes definen lo que nosotros vamos a hacer, para que los miércoles cada ocho (8) días, los miércoles cada quince (15) días, sean unos miércoles de debates de Control Político, que cada partido, cada región, haga un debate con altura y aquí vamos a estar.

Lamentablemente no digo que eso faltó Óscar Darío; es decir, faltó fue tiempo, porque lo que hicimos en esta Comisión fue y ahora cuando usted lo decía que los dijimos el 19 de junio, 18 de junio recién terminaba la Legislatura. Creo que nadie en la historia cercana, inclusive en este mismo período, entregó una Comisión como usted en compañía de Elizabeth, entregó la Comisión Óscar Darío, como usted lo dijo ahora del año cero kilómetros, Jhon Jairo y yo, tenemos esa responsabilidad en cuatro (4) años, cumpliendo los compromisos establecidos por los compromisarios, le vamos a entregar al próximo Presidente y al próximo Vicepresidente lo mismo.

Entonces les quiero ratificar compañeros, gracias a compañeros del Partido Liberal y otros compañeros, ya fui Presidente de la Comisión Cuarta, fui Vicepresidente de la Comisión Tercera y eso nos va a servir, porque de las Comisiones Constitucionales siempre se habla de la importancia de la Comisión Primera y la Comisión Tercera, y nosotros vamos a contribuir para que la Comisión

Tercera pese. Que ese creo, Jhon Jairo, que debe ser nuestro objetivo importante y que cada Miembro de esta Comisión del partido que sea, de la corriente que sea, sea una bancada unipersonal como tenemos a David, Katherine y Carlos Alberto o las bancadas aquí mayoritarias como la Liberal, o la de Centro, la de Cambio Radical, de la U, Partido Conservador, sepan que cuando necesiten el Presidente, vamos a estar y cuándo necesitemos también la claridad de un alto funcionario del Estado, con respeto, con claridad y con la debida programación, esta Presidencia va a estar para eso.

Entonces agradecerles, me alegra muchísimo compartir con mi tocayo Jhon Jairo Berrio, Jhon Jairo, no sé si compartimos esta anécdota, Jhon Jairo es un nombre muy conocido en Antioquia; pero de cincuenta y pico años para arriba, no hay un joven que se llame Jhon Jairo, no hay un joven en Antioquia que se llame Jhon Jairo, en especial los hijos míos se llaman Pablo y Marcos, no me permitieron meterlos en ese rollo de John Jairo. Pero de verdad, me da mucho gusto, conozco a Jhon Jairo hace muchísimo tiempo, compartimos región en Antioquia, en Norte de Antioquia, los pueblos fríos de Antioquia Yarumal, donde tuve el honor de nacer y Don Matías que está ahí a media hora o a cuarenta minutos entre Yarumal, ya pues todas nuestras funciones en el área metropolitana y sépalo Jhon Jairo, que siempre ha habido una generalidad, que una Vicepresidencia ¿para qué?, porque es el Presidente el que coordina, el que maneja ¡no! Aquí nos une un grado de amistad, nos une un colegaje, nos une Antioquia.

En muchos Municipios tenemos intereses comunes. Entonces, eso va a ser una Mesa Directiva distinta, no quiero decir que la Mesa de Óscar Darío y Salím, no fue una Mesa especial, que aprovecho también a darle un reconocimiento y un saludo a Salím y vamos a estar aquí. Voy a tratar, ustedes nos han conocido a Jhon Jairo y a mí, en los proyectos que hemos debatido, voy a tratar de entender las agendas regionales; pero también tenemos que poner un poquito de nuestra parte para al menos el martes y miércoles sacar adelante la Comisión y que estemos juiciosamente aquí en la convocatoria, igual nos tenemos que poner de acuerdo la próxima semana con la dinámica de la Plenaria, tengo entendido que hay un consenso en la Plenaria, sobre todo y de aquí a 1° de noviembre, sesionar lunes y martes, ese es más o menos el consenso que escuché el 20 de julio y aquí con base en lo que defina Plenaria, vamos nosotros a definir el trabajo de la Comisión.

Señor Vicepresidente si usted quiere expresarse ante la Comisión Tercera Constitucional, bien pueda.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, doctor Jhon Jairo Berrío López:

Gracias señor Presidente, un saludo cordial a todos los Miembros de la Comisión Tercera, Comisión Económica de la Cámara de Representantes. Agradezco enormemente a cada uno de los miembros de la Comisión, el voto que obtuvimos hoy, eso muestra la unidad y muestra el equipo que hay aquí de trabajo, veintiocho (28) de los veintiocho (28) votos, tanto para la Presidencia como para

la Vicepresidencia. El cumplimiento también de los compromisos en los partidos políticos, lo que muestra también coherencia.

Agradezco muy especialmente a mí bancada, que me designó entonces para representarlos en este cargo tan honroso. A Edwin, a Christian, a Juan Pablo, a Kike y a Óscar Darío, como cariñosamente le llamamos el Decano, Decano porque es la persona que nos orienta a tantos Congresistas nuevos que llegamos, sobre todo en la bancada del Centro Democrático y que, refiriéndome a Óscar Darío como Presidente saliente, hay que hacerle ese reconocimiento que ya le hizo también el doctor John Jairo Roldán, de cómo realizó la Presidencia y cómo gestionó la Presidencia en la pasada Mesa Directiva.

Se lograron sacar de acá varios de los proyectos más importantes, que se aprobaron en la pasada Legislatura y eso fue gracias al liderazgo de la anterior Mesa Directiva, precedida especialmente en este caso entonces por el doctor Óscar Darío. Igualmente, un mensaje muy cordial a la Oposición a David y a Katherine que nos respaldaron con este voto; pero muy especialmente a Carlos, que inclusive sentado y socializado con su bancada y contándoles cómo era el esquema de trabajo en esta Comisión, le dieron también su visto bueno para que apoyara a alguien del Centro Democrático y estuviera aquí en la Vicepresidencia. Tenga la seguridad que a todos, a todos ustedes, no los vamos a defraudar, vamos a trabajar con ahínco, con esfuerzo y que se siga demostrando el gran compromiso y la gran dedicación que ha tenido siempre durante el año anterior y durante este año, la Comisión Tercera.

Ya para finalizar, me siento muy honrado; pero sobre todo muy confiado, porque estoy al lado de personas que tienen una gran experiencia en lo administrativo, con nuestra Secretaria Elizabeth, nuestra señora Subsecretaria, pero muy especialmente al lado del doctor John Jairo Roldán, quien ya tiene varios periodos en el Congreso de la República y que lo admiro y lo admiro por su capacidad, por su don de gente, por su conocimiento. Uno cuando está afuera, uno a veces cree que el Congresista viene y trabaja y realmente sale hacia a las regiones y que no hace prácticamente mucho, a veces eso es lo que cree el resto de la gente; pero cuando uno llega aquí y se encuentra con la carga de trabajo que hay, y luego llega a las regiones con esa otra carga de trabajo y encontrar Congresistas que en su gran mayoría y sobre todo en la Comisión Tercera, que son estudiosos, dedicados que argumentan con conocimiento en los debates y que especialmente ese es uno de ustedes, señor Presidente, Jhon Jairo Roldán, me hace mucho más honroso el cargo que tengo, poder compartir la Mesa Directiva a su lado. Nuevamente muchas a cada uno de ustedes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Señora Secretaria, continuemos con el orden del día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, en la Mesa de la Secretaría no reposa ninguna Proposición, me permito informarle que el orden del día se ha agotado.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

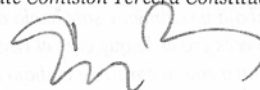
Agotado el orden del día, levantamos la sesión por intermedio de Secretaría les notificaremos la hora; pero vamos a citar para el próximo miércoles. Feliz tarde para todos. No, mañana, dentro de ocho (8) días.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Próximo miércoles 31 de julio.

Se levanta la Sesión siendo las 12:19 de la tarde.

JHON JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Presidente Comisión Tercera Constitucional



ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera Constitucional

* * *

COMISIÓN TERCERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 002 DE 2019

(julio 31)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:20 a.m., del día miércoles 31 de julio de 2019, se reunieron en el salón de sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas” los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño, la Vicepresidencia del honorable Representante John Jairo Berrío López y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Muy buenos días para todos los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional, a los asistentes, al equipo de trabajo de la Comisión.

Vamos a dar inicio formal a esta sesión del día de hoy. Por favor, señor Subsecretario, llamar a lista.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara de Representantes:

Con gusto Presidente.

El señor Subsecretario, doctor Alexander Beleño Urrea, por orden de la Presidencia procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical, Atlántico)

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal, Valle del Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático, Bogotá)

López Morales Nubia ((Liberal, Santander)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde, Bogotá)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U, Cesar)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal, Santander)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia, Bogotá)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal, Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical, Cundinamarca)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical, Sucre)

Zabaraín D’Arce Armando Antonio (Conservador, Atlántico).

En total 12 (doce) honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

¿Qué tipo de quórum existe señor Subsecretario?

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera de Cámara de Representantes:

Señor Presidente, existe quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señor Subsecretario. Yo quiero informarle a la Comisión que nos acompaña a partir de esta sesión el señor Alex Beleño, quien es el nuevo Subsecretario de la Comisión. A Nulbia, agradecerle. Ella está pendiente de prestar sus servicios en otra Comisión, por ahora sigue con nosotros. Agradecerle todos estos años, Nulbia, de trabajo y de dedicación al servicio de la Comisión.

Teniendo quórum deliberatorio, Representantes, podemos empezar a deliberar para completar el quórum decisorio para aprobar el orden del día.

Tiene el uso de la palabra el doctor Zabaraín.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D’Arce:

Gracias señor Presidente.

Quiero en esta mañana, señor Presidente, presentar una proposición que la ha firmado casi en su totalidad toda la Comisión, es para citar a los diferentes miembros del Gobierno nacional, de ministerios y de todas las instituciones, son 33 instituciones del Estado, que estamos citando para que nos presenten el informe de la ejecución presupuestal del 2018 y del primer semestre de 2019. Esto, pues acogiéndonos a la normatividad existente, y como se ha hecho siempre en esta Comisión, para escucharlos, puesto que ya se va a presentar el estudio del proyecto de presupuesto. Nosotros tenemos como herramienta, que requerir esta información para poder evaluar lo ejecutado por estos ministerios, lo apropiado para este nuevo presupuesto y ver si esas necesidades son las pertinentes o hay que tomar alguna medida diferente; por eso quiero que en el momento que vayan a someter a consideración las proposiciones, se tenga en cuenta esta proposición. Usted organizará el número de instituciones que están citadas, enumerará las prioridades para iniciar la discusión o el control político a esa ejecución presupuestal de cada uno de estos ministerios. Ya será usted y su Mesa Directiva los que acordarán el orden en que se citarán estas instituciones para escucharlas. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted Representante Armando Zabaraín. Tiene el uso de la palabra el Representante Christian Moreno.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias.

Reiterarle a usted las felicitaciones, como se lo he expresado, a la nueva Mesa Directiva, al nuevo Subsecretario, a Nulbia también, por todo este tiempo que nos brindó su apoyo incondicional.

Presidente, yo creo que este debate de control político que se está planteando, he visto ya dos proposiciones, es muy interesante; pero será importante con la coordinación y el orden que usted le pueda dar a este debate.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Disculpeme Representante. Le pido el favor a la bancada del Partido Liberal que escuchemos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente, le digo que he visto dos proposiciones, también tengo una prevista en ese sentido, pero que me parece importante, sobre todo con el orden que usted le dé.

Presidente, aquí en el periodo legislativo anterior aprobamos Plan Nacional de Desarrollo, Presupuesto General de la Nación, Ley de Financiamiento, y yo creo que aquí es necesario que se nos den unas nociones del recaudo fiscal que se ha dado con la Ley de Financiamiento, de la ejecución presupuestal real, para revisar lo comprometido y lo realmente ejecutado sector por sector y entidad de la nación

por entidad de la nación, para conocer en verdad la capacidad de ejecución del Gobierno; pero al mismo tiempo, Presidente, que conozcamos con claridad ¿cuál ha sido la congelación presupuestal? Porque es que uno va a un ministerio a acompañar a un alcalde o a un gobernador y lo que encuentra por parte de los ministerios es que los recursos han sido congelados. Y entonces aprobamos un presupuesto que termina siendo sometido a una congelación presupuestal, pero yo sí creo que es necesario que tanto Planeación como el Ministerio de Hacienda y cada uno de los sectores nos hagan un corte de cuentas a esta fecha, de las condiciones en las que va la ejecución presupuestal, en la que va el recaudo y en la puesta en marcha, también de los distintos programas y metas y proyectos que aprobamos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Entonces, yo le quiero es sugerir, Presidente, que si nos tenemos que ocupar en esto tres, cuatro sesiones, pues que aprovechemos el tiempo, que todavía no arranca la discusión del Presupuesto General de la Nación, y que lo hagamos con el juicio correspondiente, para que tengamos una evaluación real de un año que ya pasamos de legislatura y de las condiciones en las que nos vamos a someter a la aprobación del nuevo Presupuesto General de la Nación.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante. Le damos la bienvenida a la Comisión a la Representante Nidia Marcela Osorio, al Representante Carlos Julio Bonilla, al Representante Manzur. Vamos a continuar con el uso de la palabra hasta lograr el quórum decisorio.

Representante David Racero.

Hace uso de la palabra el honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias señor Presidente. Muy buenos días colegas.

En el mismo sentido de lo que ha expresado el colega Christian y el doctor Zabaraín. Quiero complementar con una gran preocupación que me alberga, yo sé que ustedes, colegas, compañeros, compañeras, van a compartir la preocupación que tengo, y justamente *ad portas* de la discusión del debate de Presupuesto 2020, y es una preocupación por unas declaraciones que dio el Ministro de Hacienda hace un par de días, que estaba reunido con la Junta Directiva del Banco de la República, donde afirmó, doctor Cárdenas, que respecto al tema del desempleo, del aumento del desempleo, citó: “No sabemos qué sucede en este frente ni cuáles son las mejores medidas para corregirlo”, lo dijo textualmente el Ministro de Hacienda y me preocupa sobremanera porque el Ministro de Hacienda, el de la alta dirección, el de la alta cartera, expresa que no tiene ni idea por qué el desempleo del país; pero peor aún, que no tiene ni idea de cómo hacerle frente. Me preocupa, porque si el Plan de Presupuesto de 2020, que vamos a discutir, no tiene presente qué es lo que tiene que hacer el Estado para corregir, para impulsar esta caída del empleo en el país, pues yo no sé entonces qué tipo de presupuesto se nos va a presentar.

Así que, comedidamente, señor Presidente, a las proposiciones que han pasado mis colegas, voy a adjuntar un cuestionario específico para ese tema; específico para el tema del desempleo,

específico para el tema de la promoción del empleo que por supuesto invita al Ministro de Hacienda, al doctor Carrasquilla, pero también invita a la Ministra de Trabajo, también invita al Ministro de Industria y Turismo, para que tengamos presente, como usted bien lo considere pertinente, Presidente, agendar este tipo de cuestionarios, de preguntas y de debates digamos *ad portas* de esta discusión, porque hoy sale el nuevo dato del desempleo, se auspicia que no va ser muy reconfortante, y creo que esta Comisión Económica, la que lidera el tema económico en la Cámara de Representantes, debe preguntarle a los ministros y a las ministras correspondientes sobre algo que repercute negativamente al país, a los trabajadores, pero especialmente a la economía agregada del país.

Así que muchas gracias Presidente. Voy a radicarlo, conforme se abra ya el quórum deliberatorio para radicar la proposición. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted Representante David. Yo quiero muy especialmente hacerle un llamado a la Secretaria Elizabeth, quien se encuentra de cumpleaños hoy, que por favor se siente en la Secretaría. Señora Secretaria, le queremos dar de parte de la Mesa Directiva, y estoy seguro que de todos los compañeros de la Comisión, una felicitación muy especial en este día, en su cumpleaños; no sé si haya un artículo en la Ley 5ª en que si uno está de cumpleaños, igual trabaja normal.

Señora Secretaria, confirmemos el quórum decisorio llamando a lista, señora Secretaria, para poner en consideración la aprobación del orden del día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

La señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria General, por orden de la Presidencia procedió a hacer el segundo llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical, Atlántico)

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal, Valle del Cauca)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático, Antioquia), Bolívar)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal, Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático, Bogotá)

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U, Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal, Bolívar)

López Morales Nubia (Liberal, Santander)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador, Córdoba)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde, Bogotá)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U, Cesar)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador, Antioquia)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia, Bogotá)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal, Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical, Cundinamarca)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático, Caquetá)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical, Sucre)

Zabarín D'Arce Armando Antonio (Conservador, Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (Partido de la U, Córdoba).

En total 19 (diecinueve) honorables Representantes. Existe quórum para decidir.

Señor Presiente, han contestado a lista 19 (diecinueve) honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical, Nariño)

Carreño Marín Carlos Alberto (FARC, Bogotá)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (Partido de la U, N. de Santander)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático, N. de Santander)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical, Magdalena)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático, Valle del Cauca)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal, Santander)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático, Antioquia)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U, Córdoba)

Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical, Boyacá).

En total 10 (Diez) honorables Representantes.

Presentaron excusa los honorables Representantes:

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador, Bolívar)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal, Magdalena).

En total 2 (dos) honorables Representantes.

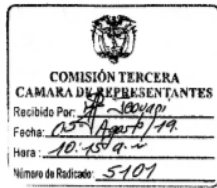
Se anexan a continuación.



KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE

Bogotá, D.C 05 de agosto de 2019

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera



REF: Excusa Inasistencia a sesión programada 31 de julio 2019.

Por instrucciones de Honorable Representante **KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE**, me permito presentar certificado de incapacidad correspondiente al día 31 de julio del presente año.

Gracias por la atención prestada.

[Signature]
ANDREINA SANTODOMINGO MENDOZA
ASISTENTE II KELYN GONZALEZ

patrona incapacidad



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 10/08/19
Año Mes Día
1er. APELLIDO: Gonzalez 2do. APELLIDO: Duarte NOMBRES: Kelyn

IDENTIFICACION 22.118.221

DIAGNOSTICO: *Problema postnatal con trastorno de ansiedad a nivel cognitivo*

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 19 Mes 7 Día 31
2019 07 31
PRORROGA Si DIAS DE INCAPACIDAD 2 (en números)

[Signature]
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Yamil Hernando Arana Padua
Representante a la Cámara

Bogotá D.C., agosto de 2019

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes

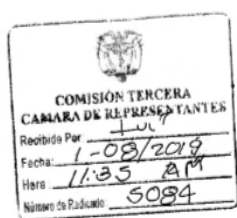
REF: Excusa Médica

Respetada Doctora,

Por medio de la presente, me permito anexar excusa médica del Honorable Representante Yamil Hernando Arana, debido a su ausencia a la sesión del día miércoles 31 de julio del presente año.

Cordialmente,

[Signature]
SHADIA DAGER ARABIA
Miembro UTL



Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señora Secretaria.

Conformado el quórum decisorio, sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
(ASUNTOS ECONÓMICOS)**

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Legislatura 2019-2020

(Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020)

ORDEN DEL DÍA

de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de julio de 2019

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación de actas

De las sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes:

ACTA	FECHA	GACETA
Acta número 13	11/12/2018	648 de 2019
Acta número 21	10/06/2019	653 de 2019

III

Negocios sustanciados por la Presidencia.

IV

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara.

Señor Presidente, leído el orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

En consideración el orden del día. Anuncio la discusión del mismo, anuncio que va a cerrarse, se cierra. ¿Aprueba la Comisión el orden del día, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Continuemos con el orden del día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

En el segundo punto tenemos *aprobación de actas*. Actas de las sesiones ordinarias de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. Acta número 13, Acta número 21 de diciembre 11 de 2018 y de junio 10 de 2019, respectivamente, publicadas en la *Gaceta del Congreso* número 648 y 653 de 2019; las cuales fueron entregadas con oportunidad a cada uno de los honorables Representantes miembros de esta Comisión para su conocimiento y comentarios.

Al respecto, señor Presidente, me permito informarle que hay unas constancias respecto de la votación de las mismas, que si usted me ordena, Presidente, les doy lectura.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Léalas por favor señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Respecto del Acta número 13, hay unas constancias de algunos honorables Representantes donde manifiestan y solicitan a la Mesa Directiva abstenerse de votarlas, ya que todos los Representantes a los que les voy a dar lectura, manifiestan que no estuvieron presentes en dichas sesiones y son los Representantes: Fabio Fernando Arroyave Rivas, Erasmo Elías Zuleta Bechara, Sara Elena Piedrahíta y Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza, señor Presidente, esto es respecto del Acta 13 del 11 de diciembre de 2018.

Y respecto del Acta 21 del 10 de junio, solicitan abstenerse de votar el Representante José Gabriel Amar y el Representante Carlos Mario Farelo. Estas serían las constancias de abstención de votar en una y en otra acta, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Con las respectivas constancias, se somete a consideración la votación de las actas números 13 del 11 de diciembre de 2018 y el Acta número 21 del 10 de junio de 2019. Ponga a consideración la respectiva votación, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente, ya una vez leída las actas respectivas, por favor ponga a consideración su aprobación. ¿Quiere que llamemos a lista, señor Presidente? Nos han pedido votación nominal, entonces no hay ningún problema.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

¿Aprueba la Comisión Tercera, señora Secretaria, la aprobación de las actas, con las respectivas constancias?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Han sido aprobadas las Actas 13 y 21, señor Presidente, que están consignadas en el orden del día, con las constancias que la Secretaría dio lectura.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Demos continuidad al orden del día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

En el tercer punto: *Negocios sustanciados por la Presidencia*. Este es un punto en el que el Presidente quiere informar a los honorables Congresistas cómo va a ser la dinámica en este primer semestre de mandato de la Presidencia. Este sería: “Negocios sustanciados por la Presidencia”.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señora Secretaria.

Nuevamente agradecerle a la Comisión en nombre del compañero en la Mesa, Jhon Jairo Berrío y quien les habla, John Jairo Roldán, agradecerles el voto de confianza para llevar las riendas de la Comisión este año.

Haciendo alusión a las intervenciones antes mencionadas por Christian, le dejo el uso de la palabra al Representante John Jairo Cárdenas, discúlpeme que ahora con la conformación del quórum decisorio se nos embolató este tema. Yo quiero hacer aquí una salvedad señor Representante John Jairo Cárdenas, que haga uso de la palabra usted y seguidamente vamos a hacer la intervención de lo que ha pensado la Mesa Directiva, lo que puede ser el transcurso, sobre todo de lo que tenemos de aquí al 16 de diciembre, para que a bien tenga la Comisión opinar al respecto.

Tiene el uso de la palabra el Representante John Jairo Cárdenas Morán.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias Presidente. Por supuesto, yo entiendo que la aparición de la Secretaria es motivo suficiente para que usted pierda algo de la hilazón respecto de lo que es el curso de la reunión y que haya omitido darme el uso de la palabra; pero es comprensible.

Queridos colegas, el Gobierno, como todos sabemos, ya radicó el proyecto de Presupuesto General de la Nación y en esta dirección yo quiero recordarles que en el trámite de dicha ley la primera decisión trascendental que tiene que tomar esta Comisión y el Congreso de la República es la aprobación del monto del presupuesto. Y el monto, por supuesto, está referido a lo que son los ingresos. Los ingresos son un cálculo que se establece a partir de una lectura de lo que son un conjunto de variables de tipo macroeconómico que permiten establecer o

inferir cuáles pueden ser eventualmente los ingresos corrientes de la nación y sobre estos es que se toma una decisión.

Ahora bien, en la definición de ese cálculo de ingresos, un elemento fundamental pivotal es el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Porque el Marco Fiscal de Mediano Plazo, justamente lo que hace es hacer una prognosis que le permite a uno calcular, en concordancia con el comportamiento previsible de la economía, dichos ingresos. Por eso he radicado, queridos colegas una Proposición que está a consideración allá, donde yo estoy solicitando que el Ministro de Hacienda venga a la Comisión y nos presente el Marco Fiscal de Mediano Plazo. Eso es absolutamente pertinente para poder tomar nosotros una definición juiciosa, en lo que concierne al capítulo de ingresos.

He radicado esta proposición donde dice, cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, para que se sirva presentar y sustentar ante la Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes el contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019.

Dejo en consideración de su señoría esta modestísima proposición.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante. Vamos a tener en cuenta esta y las demás proposiciones en el siguiente punto del orden del día.

Yo quiero expresarle a la Comisión que esta Comisión tiene una oportunidad muy grande en estos próximos días, y yo creo que lo que definió la Mesa Directiva va en concordancia a las proposiciones que van a estar sometidas a consideración seguidamente de este punto.

Nosotros tenemos que convertirnos, como lo hemos hecho, lamentablemente el primer año, por el trabajo de Plan de Desarrollo, por el trabajo del Presupuesto, por el trabajo de la Ley Bianual de Regalías, no tuvimos el suficiente tiempo para dedicarnos al tema del control político, y yo quiero invitar a la Comisión a que esta Comisión se abandere del control político y se abandere de las situaciones de los diferentes ministerios, las diferentes dependencias del Gobierno nacional para tomar una decisión acertada con base a los informes que nos den, primeramente el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Planeación, para lo que sigue.

Quiero interrumpir aquí mi exposición para darle una bienvenida muy especial al Representante Puentes, que viene en representación de nuestro Presidente de la Cámara, el doctor Carlos Alberto Cuenca; bienvenido a esta su Comisión compañero, aquí vamos a estar. Tuve el honor de compartir con usted el periodo antepasado, aquí estuvimos periodo 2010-2014, bienvenido a esta su Comisión.

Les decía, compañeros, que yo creo que tenemos una labor muy importante. Estamos, digamos, sujetos a la programación que está haciendo la

Cámara a través de la Mesa Directiva, a través de su Presidente, que dicen que van a haber citaciones lunes y martes a partir de la semana entrante. Hoy se debe oficializar esa información; o sea que tendríamos plenaria el lunes y martes. Yo le sugiero a la Comisión, muy respetuosamente, que igual sesionemos nosotros lunes y martes también. Y que definamos el día martes, como el martes de los días de control político.

Yo quiero que ahora nosotros debemos concentrarnos en todo lo que es la gestión presupuestal de cada una de las dependencias, como está consignado en las proposiciones. Aquí lo que habla el Representante John Jairo Cárdenas, de que hablemos con el Ministro de Hacienda de todo el Marco Fiscal de Mediano Plazo y lo que acaba de expresar el Representante David Racero, que puede estar también, yo creo que podemos dedicarle a la proposición del Representante Racero, aprovechar que la semana entrante viene el Ministro de Hacienda, y no solo evaluar el tema de la ejecución presupuestal, sino temas tan importantes como el que trae el Representante John Jairo Cárdenas y el Representante David Racero.

Yo creo, compañeros, que si nosotros apretamos un poquito nuestras agendas y consolidamos la Comisión en estos debates de control político, tenemos un punto de partida muy importante con el Gobierno nacional, que se defina, no porque no se ha hecho, se ha hecho. La anterior Mesa Directiva, así como lo resaltamos la sesión que se eligió la nueva Mesa, exaltamos el desempeño de la anterior Mesa Directiva, de nuestro compañero Salim y nuestro compañero Óscar Darío; pero yo creo que este es el año de un verdadero control político desde la Comisión. Y no centrarnos únicamente al Ministerio de Hacienda, que es nuestro ministerio, sino que hay temas muy importantes en los demás ministerios, en los departamentos descentralizados que tienen que ver con el presupuesto.

Creo que nosotros en el presupuesto debemos tener un patrón para discutir el presupuesto con base a los resultados de las diferentes dependencias. Nosotros no podemos llegar a analizar el Presupuesto General de la Nación, de la misma manera, hoy un ministerio que tenga una ejecución, que la debe de tener hoy, superior al 70 o 75% con un ministerio que tenga una ejecución inferior al 20%. Y lo que decía Christian Moreno, que nos den una explicación clara de por qué se han congelado esos presupuestos, para de una manera, digamos, no muy ortodoxa, ejecutarlos en el último mes.

Esa es la invitación que yo les quiero hacer, los debates de control político son totalmente abiertos, pueden ser iniciativa de cualquier Representante, de cualquier bancada. Sabemos que cualquier Representante puede hacer una proposición aditiva al cuestionario principal y así se convierte también en citante del debate; entonces ahí estaríamos todos.

La discusión del presupuesto. Yo les quiero decir algo en la discusión del presupuesto. Nosotros

tuvimos una reunión con el señor Ministro el pasado lunes, cuando digo nosotros, los Presidentes de la Comisiones Económicas, tanto de Senado como de Cámara; ahí se estableció, ese mismo día, que se iba a radicar el presupuesto, que se radicó, ahí se estableció la radicación del presupuesto. Yo quiero que ustedes me ayuden un poquito en este tema, porque he encontrado que todos los compañeros, y celebro eso, que todos los compañeros quieren ser coordinadores o ponentes del presupuesto. Creo que voy a tener una conversación con las bancadas para que tratemos de tener una representación importante por bancadas; de mí nunca van a escuchar acá que bancadas de Gobierno, que bancadas de oposición, ¡no! Todas las bancadas, el Partido Verde, el Partido FARC, el Decentes, Partido de la U, Cambio Radical, Partido Liberal, Centro Democrático, que son los que estamos aquí representados.

En la programación que más o menos se definió con los presidentes de las demás comisiones y el señor Ministro, es inmediatamente empezar la semana entrante a discutir. Ayer la Comisión Cuarta del Senado ya tuvo una citación al Ministro de Hacienda y a la Directora de Planeación, que aspiro que ahora sea aprobado, para que la hagamos nosotros el próximo martes. Escuchemos todo el tema de ejecución presupuestal de parte del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Planeación; adicionamos porque tenemos que aprovechar la presencia del señor Ministro en otros temas que ustedes a bien tengan adicionar a la citación principal que sería: ejecución Presupuestal. Entonces, como les digo, ya con base en la explicación del señor Ministro, yo creo que lo seguido es citar los ministerios y dependencias que tengan más colgada la ejecución presupuestal y que le expliquen a esta Comisión por qué y que igual la Comisión tome decisiones de la ejecución presupuestal de esa entidad, ministerio, departamento descentralizado, para tener la discusión central de presupuesto; ese es a grandes rasgos la programación que hemos definido desde la Mesa Directiva.

Quiero darles la bienvenida a los demás Representantes que han llegado al recinto, al doctor Óscar Darío Pérez, a Carlos Alberto. Ya habíamos presentado a nuestro nuevo compañero de Comisión, en reemplazo de nuestro compañero Carlos Alberto Cuenca, y ese es como a grandes rasgos el tema que queremos.

Voy a preguntarle al Presidente de la Cámara, porque considero que deben ser las citaciones a plenaria en las horas de la tarde; me imagino que serán en las horas de la tarde, sin son lunes y martes entonces nosotros estaríamos citando, pues lunes un poquito holgado por el tema de la llegada; pero el martes citaríamos nosotros en la mañana lunes y martes y en la tarde sería la plenaria. A no ser que el señor Presidente de la Cámara tenga la decisión de que las Comisiones no sesionen, si citaría en las horas de la mañana la plenaria, pero considero que debe ser lo mismo que hemos traído, martes-miércoles, lunes-martes.

Tiene el uso de la palabra el Representante Christian Moreno.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente, creo que no hemos aprobado todavía las proposiciones, creo que no las hemos aprobado; pero yo le quiero insistir en la sugerencia, porque sé que hay varias en el mismo sentido, que ojalá las podamos recoger en una sola y que usted ordene efectivamente cómo va a ser el debate, porque todo el sentido del debate es ejecución presupuestal, revisión Ley de Financiamiento, de presupuesto del año 2019; de otros aspectos fiscales y de empleo. Pero sí me parece importante, porque creo que si usted lo hace así y coordinamos los tiempos podríamos estar escuchando al Ministro de Hacienda, inicialmente y posteriormente los otros Ministros del ramo y los funcionarios competentes.

Entonces, mi sugerencia es, que como sé que hay varias proposiciones, ya firmé una, no presento la mía; pero organícelo y creo que nos dan los tiempos para hacer ese debate en ese sentido.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda y seguidamente el Representante John Jairo Cárdenas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias Presidente.

Muy importante conocer de primera mano todo, cómo va la ejecución presupuestal, entidad por entidad y eso es pertinente, eso es una función propia, y además esta Ley de Garantías que nos tiene enredadas una cantidad de cosas, y ya han anunciado que hay un superávit primario y yo quisiera, por finanzas sanas y no por baja ejecución presupuestal.

Señor Presidente para que usted lo estudie, la Comisión Cuarta de la Cámara aprobó una proposición en el mismo sentido, del doctor Jorge Eliécer Salazar, y él me dijo que sí podíamos hacer, porque esa idea suya estaba radicada en una proposición aquí, que se aprobó creo que en mayo o junio. Entonces, el doctor Salazar propuso que por qué no integráramos las Comisiones Terceras y Cuartas de Cámara para ese propósito; es decir, para escuchar la ejecución del presupuesto, la de ellos también va en el mismo sentido; que los ministros que no hayan hecho unas buenas ejecuciones, entonces así aliviemos el Gobierno de que tenga que ir allá y que tenga que venir aquí, y hacemos una cosa más integrada. Eso me lo propuso el doctor Salazar, a mí me sonó hasta interesante. Se puede perfectamente hacer unas Comisiones de Tercera y Cuarta para ese propósito. Eso fue lo que el doctor Salazar propuso.

Lo segundo, Presidente, muy bueno determinar si el doctor Cuenca va a citar los lunes o los martes. Yo tengo entendido que va a ser martes y miércoles,

como hasta hoy ha sido; si es así, entonces citar esta Comisión para los días en que estemos aquí. No desde el lunes, porque entonces así nos extenderíamos un día más.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante Óscar Darío.
Representante John Jairo Cárdenas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias Presidente.

Hay ciertas concomitancias entre la proposición mía del debate sobre Marco Fiscal de Mediano Plazo y la evaluación que propone mi colega Christian respecto del impacto de la Ley de Financiamiento, sobre los ingresos de la nación, por supuesto todo al final se hilvana y creo que podíamos pensar metodológicamente unir estas dos discusiones. Y para efectos de todo lo que tiene que ver con la evaluación del comportamiento de gastos, sí creo que es absolutamente pertinente revisar lo concerniente a la ejecución presupuestal y en esa dirección también me sumo a la proposición de nuestro colega Óscar Darío, de que usted considere hacer un debate conjunto, exclusivamente sobre este tema entre las Comisiones Tercera y Cuarta.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante.

A ver, algunas anotaciones respecto a las intervenciones del doctor Óscar Darío y el doctor John Jairo Cárdenas. Lo primero es que, ustedes lo saben, que por Ley 5ª solo tienen validez las Comisiones Conjuntas si las cita el Gobierno. Nosotros haríamos casi que un tema informal, si hacemos un tema y yo creo que debemos tener la relevancia legislativa para que cada Comisión tenga la potestad de hacer lo propio. Puede ser una iniciativa, inclusive la considero supremamente viable.

Vea lo que va a pasar esta semana. Ayer pasó en la Comisión Cuarta de Senado el Ministro de Hacienda y la Directora de Planeación. Nosotros lo vamos a hacer el martes, sí es un desgaste para el Gobierno; pero si el Gobierno no cita, que puede ser una sugerencia de nosotros para el Gobierno, que cite las Comisiones Terceras y Cuartas de Cámara y ahí en ese marco legal sí lo podríamos hacer, desde que no haya una citación del Gobierno, lo tenemos que hacer de manera individual.

Y usted tiene razón, doctor Óscar Darío, vamos a citar cuando estemos paralelos a plenaria. No vamos a citar un día que no haya plenaria, y yo quiero dejar la importancia y lo decíamos ahora, Óscar Darío, por el cúmulo de proyectos de importancia que tuvimos en el primer año, ahora pues se ve presupuesto y la idea es darle mucha relevancia al tema de control político, ¿por qué? A nosotros nos pasa. Los que tienen experiencia en las Comisiones Económicas,

que nosotros pasamos prácticamente inadvertidos por los demás ministerios.

Nos pasa que, inclusive, a los años, vamos a un ministerio como a Comisiones Económicas y los ministros no nos conocen; pero no es a los seis meses, sino que es al año, a los dos años. Yo creo que tenemos una oportunidad de oro, si nos disciplinamos un poquito y aquí citamos a todos los ministerios para que sepan, primero, que la Comisión Tercera existe, y segundo ¿cuáles son los miembros de la Comisión? Porque inclusive, nosotros vemos que hasta una cita nos la dilatan, por no ser de la Quinta, por no tener referencia directa con el Ministerio de las TIC o con Obras Públicas y Transporte o si no somos de la Quinta; entonces en Minas se nos demoran dos, tres años para dar una cita, que hasta uno se cansa; entonces vamos a utilizar de una manera seria, de una manera responsable.

No vamos a citar tampoco aquí a una persona por citarla, pero hay unos temas hoy de relevancia; por ejemplo el tema presupuestal que tiene que ver con el tema presupuestal, los 1.2 billones del Ministerio de Transporte que dicen, este rollo, que todavía no lo tenemos muy claro, que se les va a pagar a los bancos que tenían el financiamiento de Odebrecht, ¿cierto?; esos son temas de la Comisión Tercera, a pesar de que la Comisión Sexta se los quiera abrogar por naturaleza, y nosotros sabemos que la citación de las personas a las cuales tenemos competencia de citar, excepto el señor Presidente, lo podemos hacer y lo vamos a hacer.

Representante Carlos Julio Bonilla.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Presidente, en el mismo sentido suyo y en el nombre de la bancada del partido. Nosotros saludamos de buena manera los elementos que aquí se han planteado desde el tema de Marco Fiscal de Mediano Plazo, de todo el tema técnico que lo significa John Jairo, el escenario que hoy tenemos *ad portas* de iniciar el debate de presupuesto, y sin duda estamos dispuestos a ello; pero usted, doctor John Jairo, de manera certera ha manifestado una preocupación que tiene la Comisión.

Nosotros aquí hemos acompañado las iniciativas que el Gobierno ha requerido de esta Comisión, y no las ha acompañado una parte de la Comisión: las ha acompañado la Comisión en pleno. Y podríamos hacer análisis del presupuesto anterior y el Plan de Desarrollo, esa no es la idea. Y hoy seguimos sintiendo que parece que la Comisión tiene que mendigar algunas cosas que son normales, las citas, los espacios con los ministerios, las discusiones del tema de región; algunos elementos que son valederos para nuestra función y nuestra labor legislativa.

Entonces, yo comparto el interés, la buena intención del colega Óscar Darío, porque además sé de su seriedad, es un hombre que gerencia el ejercicio de lo público y eso podría servir; pero

Óscar, eso nos desfigura la Comisión. Terminamos metidos, le voy a decir en su escenario paisa “En un potrero que no es el nuestro”, es mejor que vengan a nosotros y hablemos aquí. Sacamos el tiempo, puede que algunos de esos temas signifiquen, Presidente, que tengamos que sacar una mañana más, una tarde más, siendo eficientes, elegantes en el hecho de no citar por citar; pero no vamos a perder la posibilidad de nuestra autonomía, de nuestra capacidad, que la hemos tenido siempre. No es una simple coyuntura, esta Comisión ha sido una Comisión juiciosa en todo el tiempo que he llevado yo en ella, y hoy tenemos una oportunidad histórica de quererle ayudar a este Gobierno, pero que este Gobierno entienda también nuestra función en el ejercicio de la región, y sin duda en temas estructurales que hoy pasan por el país, como el que usted ha mencionado y que requieren respuestas puntuales. Esas cosas de conjuntas son buenas cuando el Gobierno hace lo que ya todos sabemos, pero se pierde la particularidad de la Comisión y yo en ese sentido, y lo hemos consultado con la bancada, usted tomó la palabra y para gracia de Dios coincidimos, nosotros nos apartamos de esa posibilidad. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Fabio Fernando.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Rivas:

Gracias señor Presidente.

Muy breve y concreto Presidente. Primero, adherirme a las solicitudes que se han hecho desde la Comisión, creo que es un momento importante, ya ha pasado, el Gobierno desde que se posesionó, un año. Ya hoy tenemos una visión sobre la ejecución de un presupuesto de este Gobierno. Anteriormente la excusa era que era un presupuesto del doctor Juan Manuel Santos, y eso sumado, Presidente, a noticias que por lo menos a mí me dejan muy preocupado, como noticias que hoy vemos en algunos medios de comunicación donde el Ministro manifiesta que para financiar el Presupuesto 2020 se requieren 8 billones de pesos. Después de pasar por una Ley de Financiamiento que pasó por esta Comisión.

En diario de *La República*, Presidente, le voy a enviar la nota para que la revise, salió el Ministro de Hacienda manifestando que se necesitaban 8 billones de pesos para poder financiar el presupuesto.

¿Qué escenario nos deja eso? Un escenario complejo. No sé si es la puerta para una posible reforma tributaria que nos están abriendo. Empieza con esos mensajes, Presidente, y terminan con Ley de Financiamiento o con reforma tributaria. Así comenzamos el año pasado, cuando nos empezaron a hablar de que el doctor Juan Manuel Santos dejó un déficit de 30, de 50, de 10, terminamos en 8, 14 y nunca supimos finalmente el déficit cuál era realmente. Entonces hay situaciones complejas que

yo creo que antes de que inicie ese presupuesto, la discusión, necesitamos tener la información.

Me preocupa una cosa, y es mirar el procedimiento. Porque nosotros vamos a tener la posibilidad de, la próxima semana, tener el Ministro acá; entonces yo pienso que en el procedimiento lo que debemos intentar hacer es que esa primera semana sea una semana de explicación, para nosotros tener tiempo también de que la respuesta a las preguntas que hicimos en los cuestionarios, poder que nos lleguen, poder asumirlas, revisarlas y poder tener la capacidad de hacer un debate crítico. No solamente que nos vengan a presentar un informe, porque yo creo que el término de ejecución presupuestal, el debate debe ser un debate crítico en el sentido de mirar qué entidades dejaron de ejecutar y cuántos recursos se dejaron de ejecutar por mala gestión de las entidades. Porque ya es hora también de que esta Comisión castigue a las entidades que no ejecutaron bien o que dejaron plata en los bancos sin ejecutar, cuando los colombianos tenemos necesidades importantes.

Sobre esa visión, ya el tema de las demás entidades tenemos que buscar un mecanismo. En algún momento se había planteado, Presidente, que cada uno de nosotros asumiera una entidad como responsable de ella, para poder hacer un análisis completo de su ejecución, sin que eso nos quite la potestad a los demás de revisar las demás entidades, pero valore ese procedimiento, Presidente, que cada uno se especialice en una entidad y pueda compartir con los colegas toda la información que se tiene de ahí, porque en un mes revisar todas las entidades del Estado no va ser fácil, pero si colocamos a un grupo o por bancada que se especialicen en algunos temas, yo creo que nos funciona bien. Sin quitarle eso, vuelvo y repito, la competencia a quien quiera hablar de ciertos temas, que es natural de nosotros. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted Representante, muchas gracias. Le damos la bienvenida al Representante Wílmer Carrillo, y tiene el uso de la palabra el Representante Erasmo Zuleta.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:

Muy buenos días señor Presidente.

Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a la Secretaria de la Comisión Tercera.

En el mismo sentido que han intervenido los compañeros, haciendo la proposición para citar a un debate al señor Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla; también es importante recalcar y veo con suma preocupación la reducción que tuvo el sector agropecuario para el Presupuesto 2020. Existe una dicotomía entre lo planteado por el Presidente Iván Duque y el Ministro de Hacienda, el doctor Valencia, y lo que se plantea y lo que se plasma en el Presupuesto General de la Nación para el año 2020.

Una reducción del 21% que representan \$500.000.000.000 (quinientos mil millones de pesos) para el sector agropecuario. Nosotros estamos en todo el ánimo de apoyar al Presidente Iván Duque para construir país, para cerrar las brechas de desigualdad y de inequidad que hoy tiene nuestro país y sobre todo la región Caribe que tiene los mayores índices de pobreza y de vocación agropecuaria; por lo tanto, le pido a los Congresistas amigos de la región Caribe y de los demás departamentos, a que nos unamos a una sola voz.

Colombia es un país de vocación agropecuaria, hasta tanto no le demos la importancia que tiene el campo colombiano, entendiendo que gran parte de la problemática que tenemos en Colombia proviene del sector rural, vamos a seguir con esas brechas de inequidad y de desigualdad. Creo que fue suficiente con la sequía que hubo a causa del fenómeno de El Niño durante siete meses, para ahora tener una sequía presupuestal en el sector agropecuario. Son miles de familias de la región Caribe, son miles de familias colombianas que se ven afectadas por el sector agropecuario; por eso apoyo el planteamiento de mi compañero Arroyave, de que se creen subcomisiones por diferentes sectores para el estudio y para la discusión y proposición del Presupuesto General del año 2020. Estamos en el ánimo de ponernos de acuerdo y un presupuesto que realmente beneficie a los colombianos, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante Erasmo. Tiene el uso de la palabra el Representante Salim Villamil.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Salim Villamil Quessep:

Muchas gracias Presidente.

En el mismo sentido de su intervención, de la de Carlos Julio, Fabio, Erasmo; la bancada del Partido Cambio Radical sí considera que esta Comisión debe ser independiente, por todo lo que hemos venido escuchando. Nosotros necesitamos hacer ese control político a cada uno de los ministerios y mirar cómo ha sido la ejecución de esos recursos y a qué se deben esos recortes que hoy están planteando en el nuevo presupuesto.

Entonces en ese sentido, Presidente, considero que debemos seguir adelante con las citaciones al Ministerio de Hacienda inicialmente, y la doctora Gloria Alonso del DNP y posteriormente a cada uno de los ministerios correspondiente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Wadith Manzur y seguidamente el Representante John Jairo Cárdenas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:

Muchas gracias Presidente.

Yo quiero hablar en el mismo sentido de muchos compañeros; pero pedirles también que hagamos este debate del presupuesto con un mayor orden; es decir, aquí estamos muchos preocupados por las reducciones que se le han presentado a algunas carteras, otros los aumentos. Y es que en realidad no sabemos de ninguna de esas carteras, de ninguno de los sectores, cuál ha sido su real ejecución y su real inversión.

Yo les pongo ejemplos muy concretos. Destinamos \$500.000.000.000 (quinientos mil millones de pesos) para vías terciarias en el presupuesto anterior y la ejecución ha sido cero; pero no por falta de diligencia de la Ministra, es que el Ministerio de Hacienda le congeló el 100% de los recursos para inversión de vías terciarias al Ministerio de Transporte.

Otra gran diferencia sucede, compañero Erasmo, con el sector Agricultura. Resulta que al Ministerio de Agricultura no le congelaron gran parte de los recursos y en la Agencia de Desarrollo Rural no ejecutan un peso, porque no saben cómo ejecutar la plata y así sucede con las distintas carteras. Creo que es importante realmente que esas personas vengan aquí a hacer una rendición de cuentas, porque hay sectores muy importantes de este país que necesitan recursos y que saben cómo hacerlo y no lo han podido hacer porque están los recursos congelados. Y hay otros sectores que les mandaron toda la plata y todavía no saben dónde están parados, no saben para dónde van, no saben con quién trabajar y se dedican es a hacer informes y reuniones y visitas y promesas, y la gente está esperando que el Gobierno llegue con resultados a muchas regiones del país.

Con todo el respeto, acompañando lo que decía el compañero David Racero, los problemas de la economía sí están disparados, el desempleo en Colombia, y le voy a decir la razón: porque es que no hay inversión del Gobierno nacional. Es muy cierto que veníamos de un Gobierno “derrochón”, como se dice popularmente; pero eso se veía traducido en empleo, la gente tenía oportunidades de trabajo. Y si no invertimos y los recursos no llegan a las regiones, y es que, además, como ser Congresista y pedir recursos para las regiones de nosotros ahora de volvió pecado, pecado absoluto. Yo no tengo derecho a ir a ningún Ministerio a pedir inversión para ninguna región amiga, porque esto ya se convierte en mermelada; entonces ahora la plata no llega a ningún lado. Se la meten a cinco, seis proyectos aquí en Bogotá y los alcaldes de nosotros esperando los recursos, porque no llegan. No hay ningún ministerio que haya llegado a ninguna alcaldía con respuestas.

Entonces, queremos, Presidente, que usted, en esta Comisión, los compañeros, yo sé que estamos en campaña y que todos queremos estar en las regiones, se nos abran los espacios para que los ministros vengan y digan aquí qué es lo que están haciendo con la plata que nosotros les estamos dando, porque

no se ha visto inversión en la región. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Muy bien Representante Manzur. Eso es lo que debemos hacer de esta Comisión, con respeto pero con claridad.

Representante John Jairo Cárdenas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Presidente, yo creo que hay suficiente ilustración, de tal suerte que lo que quiero es invitarlo a usted a que proceda a someter a aprobación las proposiciones y, por supuesto, mire usted ya, en su sabiduría, cómo organiza el debate.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Sí, Representante, vamos a pasar al punto siguiente, que es el punto de las proposiciones. Yo quiero hacer un pequeño paréntesis acá, que lo hablaba de pronto el Representante Carlos Julio Bonilla; yo quisiera que esta Comisión también, muy respetuosamente, de mandar un mensaje a los funcionarios del Gobierno de alto nivel, que nosotros dependemos de una cita de ellos para hacer nuestra gestión.

Yo los invito a que cualquiera de nosotros, me incluyo porque estoy ahí. Que tengamos una cita aplazada, reiteradamente, y eso; pasemos una proposición de citación, únicamente para el fin de nosotros, y la apoyamos. Y si el Ministro no nos quiere atender en el despacho, que nos atienda en la Presidencia. Aquí venimos, en un momentico, o viene, y que nos atienda en la Presidencia, si no es una cosa tan personal que no tenemos motivos de esconder, aquí se la trasladamos y si es con un alcalde, en esa proposición citan al Ministro, e invitamos al alcalde, hacemos eso y de pronto no tenemos que salir del Congreso. Ahora, si entienden el mensaje y van a ser diligentes con nosotros y nos van a atender, bienvenido sea; no va a haber necesidad de esas citaciones.

Proceda con las proposiciones, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente, en el siguiente punto del orden del día:

Cuarto: *Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

¿Hay proposiciones?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente, por su orden le doy lectura a las siguientes proposiciones.

Proposición

En los términos de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, y a la señora Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Amparo Alonso Másmela, con el fin de que rindan informe a la Comisión Tercera Constitucional Permanente sobre la ejecución presupuestal de todas las entidades del Estado, la cual se llevará a cabo en fecha y hora que fije la Mesa Directiva.

Firman los honorables Representantes,

John Jairo Roldán Avendaño, Christian Munir Garcés Aljure, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Salim Villamil Quessep, David Ricardo Racero Mayorca, Wadith Alberto Manzur Imbett, Katherine Miranda Peña, Néstor Leonardo Rico Rico, Christian José Moreno Villamizar y otras firmas más.

¿Las leemos todas...?

Proposición

Cítese al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, para que se sirva presentar y sustentar ante la Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes el contenido del Marco Fiscal de Mediano plazo 2019.

Firma el Representante,

John Jairo Cárdenas Morán.

Proposición

En ejercicio del derecho establecido en el numeral 3º del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 237 de la misma norma, le solicito se ponga en consideración de la Comisión Tercera la citación a los representantes de las entidades enumeradas a continuación, para que rindan un informe ante la Comisión acerca de la ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por: 1) Recursos ejecutados, 2) cuentas por pagar y reservas presupuestales, y 3) vigencias futuras.

Las entidades que tienen que cumplir con esta citación son las siguientes: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Agencia Nacional de Infraestructura, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento

Administrativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Unidad de Atención Integral para las Víctimas, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Instituto Nacional de Vías, Policía Nacional, Servicio Nacional de Aprendizaje.

Firman los honorables Representantes,

Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Fabio Fernando Arroyave Rivas, David Ricardo Racero Mayorca, Néstor Leonardo Rico Rico, Katherine Miranda Peña, José Gabriel Amar Sepúlveda, Salim Villamil Quessep y otras firmas más, señor Presidente.

Por sugerencia del doctor Óscar Darío Pérez, Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Incluya por favor también la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública) señora Secretaria. ESAP y Sena.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sena sí está.

Proposición

Entre mayo de 2018 y mayo de 2019 la tasa de ocupación laboral tuvo una reducción de 150 puntos básicos, mientras que la tasa de desempleo alcanzó el 10,5%, cifra que no se veía desde mayo de 2012. La precaria situación laboral y la alta tasa de desempleo debe ser un elemento transversal a resolver a través de las diferentes medidas de política económica. Es preocupante que el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, en la rueda de prensa del 26 de julio de 2019 de la Junta del Banco de la República afirmó que desconocía las causas de la precaria situación laboral por la que pasan los colombianos.

Por esta razón se propone citar a debate de control político al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla, al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; a la Ministra de Trabajo, doctora Alicia Arango y al Gerente del Banco de la República, doctor Juan José Echavarría Soto, para explicar las causas de la precaria situación laboral por la que pasan los colombianos y las políticas para mitigar dicha situación.

Se adjunta el cuestionario, señor Presidente, para cada uno de los funcionarios citados.

Firma el honorable Representante,

David Racero Mayorca.

Y la última proposición radicada en la Secretaría dice lo siguiente:

Proposición

De conformidad con el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, cítese en la fecha que la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la honorable Cámara de Representantes establezca, al Gerente General y a la Junta Directiva del Banco de la República, con el fin de que expliquen a los miembros de la Comisión el contenido del informe al Congreso, presentado por el banco, así como las decisiones adoptadas en el mismo.

Firman los honorables Representantes,

John Jairo Roldán Avendaño, y el Representante *John Jairo Berrío López*.

Estas son las proposiciones, señor Presidente, radicadas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

En consideración las proposiciones leídas. Abro la discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿Cómo vota la Comisión estas proposiciones, señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Han sido aprobadas las proposiciones, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Respecto a estas proposiciones, la Mesa Directiva va a programar los diferentes debates, pero sí queremos que le quede algo claro a la Comisión, que ya se socializó con la Directora de Planeación y el Ministro de Hacienda. El próximo martes, sujeto a que sea martes o miércoles, ¡ah, bueno, el miércoles es festivo! Yo creo que va a ser lunes y martes la citación, el próximo martes a las nueve de la mañana (9:00 a. m.), entonces vamos a citar al Ministro de Hacienda y a la Directora de Planeación, si hay un tema específico, distinto a la ejecución presupuestal, lo hacen llegar a la Comisión, para hacerlo llegar ya sea al Ministro de Hacienda o a la Directora.

Creo, compañeros, que este es el arranque para ya hacer una programación con base en los resultados de ejecución presupuestal, que nos explique el señor Ministro. Entonces para que ustedes se preparen si la citación es lunes, martes; será martes a las nueve de la mañana (9:00 a. m.) y si debe ser lunes-martes, hacerla el miércoles festivo; entonces quedemos como en una fecha fija. Martes nueve de la mañana (9:00 a. m.), Ministro de Hacienda y Directora de Planeación.

Representante Fabio Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Rivas:

Presidente gracias.

Es que me asalta una duda, para que usted de pronto me la aclare. Nosotros teníamos un cuestionario para la DIAN (Dirección de Impuestos Nacionales), para el Director General de la DIAN; entonces como lo tenemos acá también, no sé si los

colegas están de acuerdo que ese cuestionario se adicione acá, en lo que corresponde al Director de la DIAN, y que cuando le corresponda a él, nos dé respuesta a este cuestionario también.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

No, no, no; aquí no hacemos sino coordinar.

Yo le sugiero a los Representantes que firman el cuestionario, que si es un debate de fondo, yo creo que sería solo la DIAN para el debate de fondo, ¿cierto?, que lo podemos programar dentro de quince días, es más, siempre vamos a hacer esta invitación compañeros. Cualquier Representante que radique una proposición de citación y le sea aprobada, saben que cualquiera de nosotros puede hacerse parte de la citación a su debido tiempo, no le podemos exigir a un ministro que un cuestionario del día anterior y adicional, señora Secretaria, que yo sé que usted lo hace muy bien, cuando nos den respuesta de ese cuestionario, inmediatamente mandarlo a todos los Representantes para tener elementos de discusión y siempre el debate va ser con prioridad a los citantes; por eso es importante hacernos parte como citantes y seguidamente la Comisión.

Doctor Armando Zabaraín.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

Gracias Presidente.

Escuchando las propuestas de todos los colegas, me parece acertado lo que ahorita mencionaba el doctor Óscar Darío, de incluir también las personas que tienen la responsabilidad de utilizar los recursos del proceso de paz; esos son unos recursos importantes, y sería bueno que conociéramos cómo se ejecutan.

Pero también, yo sé que todas las propuestas que están allí, tenemos tarea para todo el año de legislatura que tenemos; pero que sea la Mesa Directiva que organice con las prioridades los que vamos citando, y no tener más de dos ministros, porque se nos genera una dispersión de cosas que no queda concluido ninguno de los temas.

Y en el tema que decía el doctor Arroyave, es cierto lo que usted propone; ese que sea un debate aparte, solo con un propósito ya definido, yo creo que es lo mejor para que tengamos unas conclusiones más amplias. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias doctor Armando Zabaraín. Le damos la bienvenida al Representante Juan Pablo Celis. A medida que lleguen vamos a ir dando la bienvenida.

Les hago una sugerencia muy corta, es muy importante esta iniciativa, que tenemos que citar a los ministros para que nos den explicaciones, pero también quedamos muy mal si no nos preparamos bien para los debates, porque queremos que se sepa que la Comisión Tercera el primer año hizo un trabajo excepcional con sus obligaciones legislativas. Vamos a hacer un buen trabajo en debates de

control político, pero si no llegamos a tiempo, si no hacemos unos cuestionarios importantes, también se va a quedar en el aire, que la Comisión Tercera está citando por citar. Nosotros tenemos que llegar a que el Gobierno diga que la Comisión Tercera está citando de una manera responsable, para escuchar y para ayudar en lo que podamos ayudar.

Señora Secretaria, hágale la claridad, por favor, al Representante Fabio Fernando, en el sentido de la citación de la DIAN.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto, Presidente.

Doctor Fabio Fernando, en el primer semestre de este año se aprobaron dos proposiciones que están en curso. Una de ellas es la citación a la DIAN, al señor Director de la DIAN, donde se hizo un extenso cuestionario, que ya el Director de la DIAN lo respondió, señor Presidente. Y la otra citación es a la Directora de la UGPP, la doctora Gloria Inés Cortés, que fue hecha por el doctor John Jairo Berrío; estamos en la consecución de la respuesta, que ha sido bastante evasiva, señor Presidente; entonces, estamos reiterándole la contestación al cuestionario.

Estos dos debates estarían ya casi listos, porque ya los funcionarios dieron respuesta, solo estamos pendientes de la fecha para su realización.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señora Secretaria.

¡No!, las proposiciones ya están aprobadas, ya se aprobaron. Aprobadas las proposiciones, continuamos con el orden del día señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, me permito informarle que el orden del día se ha agotado.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Entonces, citamos para el próximo martes con la citación de control político de ejecución presupuestal, Ministro de Hacienda y señora Directora Nacional de Planeación.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Se levanta la sesión siendo las once y cuarenta (11:40) minutos.

Se levanta la sesión siendo las 11:40 a. m.

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
PRESIDENTE



ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL

COMISIÓN TERCERA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES
ACTA NÚMERO 004 DE 2019

(agosto 13)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 09:11 a. m., del día martes trece (13) de agosto de 2019, se reunieron en el Salón de Sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño, la Vicepresidencia del honorable Representante Jhon Jairo Berrío López y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora Elizabeth Martínez Barrera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Buenos días a todos los integrantes de la Comisión Tercera, a las personas de la Comisión, a los diferentes Asesores y Asistentes. Vamos a hacer el primer llamado señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente, buenos días, siendo las 10:27 a. m. se hace el primer llamado a lista.

La señora Secretaria General, doctora Elizabeth Martínez Barrera por orden de la Presidencia, procedió a hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Rivas Fabio Fernando (Liberal, Valle del Cauca)

Farelo Daza Carlos Mario (Cambio Radical, Magdalena)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático, Valle del Cauca)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde, Bogotá)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U, Cesar)

Ortiz Joya Víctor Manuel (Liberal, Santander)

Racero Mayorca David Ricardo (Lista de la Decencia, Bogotá)

Roldán Avendaño John Jairo (Liberal, Antioquia)

Zabaraín D’Arce Armando Antonio (Conservador, Atlántico)

Zuleta Bechara Erasmo Elías (Partido de la U, Córdoba).

En total contestaron a lista diez (10) honorables Representantes.

Señor Presidente, me permito informarle que, una vez hecho el llamado a lista no existe quórum para deliberar.

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes:

Amar Sepúlveda José Gabriel (Cambio Radical, Atlántico)

Arana Padauí Yamil Hernando (Conservador, Bolívar)

Berrío López Jhon Jairo (Centro Democrático, Antioquia)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical, Nariño)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal, Cauca)

Cabrales Baquero Enrique (Centro Democrático, Bogotá)

Cárdenas Morán John Jairo (Partido de la U, Cauca)

Carreño Marín Carlos Alberto (FARC, Bogotá)

Carrillo Mendoza Wílmer Ramiro (Partido de la U, N. de Santander)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal, Magdalena)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador, Córdoba)

Osorio Salgado Nidia Marcela (Conservador, Antioquia)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático, Antioquia)

Puentes Díaz Gustavo Hernán (Cambio Radical, Boyacá)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical, Cundinamarca)

Valdés Rodríguez Edwin Alberto (Centro Democrático, Caquetá)

Villamil Quessep Salim (Cambio Radical, Sucre).

Se hicieron presentes diecisiete (17) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal, Bolívar)

Celis Vergel Juan Pablo (Centro Democrático, N. de Santander)

López Morales Nubia (Liberal, Santander).

En total tres (3) excusas presentadas por los honorables Representantes.

(Se escanean las excusas).

No asistió la honorable Representante:

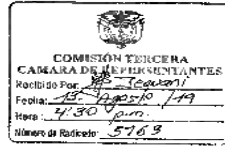
Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U, Córdoba).

EXCUSAS



13 agosto 2019

Doctora Elizabeth Martínez Barrera, Secretaria Comisión Tercera Constitucional



Respetada Doctora,

A través de la presente, anexo excusa en donde se respalda la ausencia del Honorable Representante Silvio Carrasquilla, para el día 13 de agosto durante la sesión llevada a cabo por la Comisión Tercera.

Cordialmente,

Aspaen Gimnasio Cartagena de Indias logo and address information.

Angélica Montes Rodríguez, Funcionaria UTL



A QUIEN INTERESE

Yo, Soraya Jaime De Lavallo, identificada con la Cédula de Ciudadanía # 45.450.547 de Cartagena, en mi condición de Directora General de Aspaen Gimnasio Cartagena de Indias, me permito certificar que el señor Silvio José Carrasquilla Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9294207, expedida en Turbaco- Bolívar, estuvo en las instalaciones del colegio hoy martes 13 de agosto de 2019, acompañando a su hija Shalomé Carrasquilla Ahumada, estudiante de 5º de nuestra institución, en su primer día de clases.

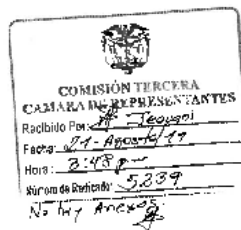
Se expide esta certificación a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, a los trece (13) días del mes de agosto de 2019.

Soraya Jaime De Lavallo, Directora General, Aspaen Gimnasio Cartagena de Indias



Bogotá D.C agosto 21 de 2019

Doctora ELIZABETH MARTINEZ BARRERA, Secretaria general comisión tercera, Cámara de representantes, Ciudad



Cordial saludo

Me permito por medio de la presente informarle sobre mi inasistencia el día 13 de agosto de 2019 ya que presente quebrantos de salud con un fuerte dolor y me fue imposible asistir a la comisión.

Agradezco su amable atención

Signature of the representative.

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2019



Doctor JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, Presidente, Comisión Tercera Constitucional, Permanente, H. Cámara de Representantes, Ciudad.

Asunto: Excusa

Cordial saludo:

Por instrucciones de la H. Representante doctora NUBIA LOPEZ MORALES, me permito solicitar muy respetuosamente se sirva excusar su inasistencia, a las sesiones programadas, para el día martes 13 de agosto del presente año.

El motivo de su ausencia se explica en la incapacidad médica que adjunto

Agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente,

Maria Isabel Rueba Guerrero, Unidad de Trabajo Legislativo



Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Señora Secretaria, sírvase registrar la asistencia de los honorables Representantes que acaban de ingresar al Recinto de Sesiones de la Comisión.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con la llegada del doctor Arroyave y del doctor Christian Moreno Presidente, conformamos quórum deliberatorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Tenemos quórum deliberatorio Secretaria. Sírvase señora Secretaria proceder a leer el orden del día, y esperamos a que se conforme quórum decisorio.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

De la sesión ordinaria del día martes 13 de agosto de 2019

Hora: 10:00 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente-
Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a Debate de Control Político a los señores Ministros, doctora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Ministra del Interior y al doctor Rafael Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, en cumplimiento a la Proposición 003, aprobada en la Sesión Ordinaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, del día 31 de julio de 2019, y Proposición Aditiva, aprobada en Sesión del 6 de agosto del año en curso.

Proposición número 003

En ejercicio del derecho establecido en el numeral 3 del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 237 de la misma norma; le solicito se ponga en consideración de la Comisión Tercera la citación a los representantes de las Entidades que se enumeran a continuación, para que rindan un informe ante la Comisión, acerca de la ejecución presupuestal que tuvieron sus entidades a cargo, durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre de la vigencia fiscal de 2019, discriminando la información por:

1. Recursos ejecutados.
2. Cuentas por pagar y reservas presupuestales.
3. Vigencias futuras.

Los Ministros citados en el día de hoy son: La Ministra del Interior y el señor Ministro de Agricultura.

De igual manera, se aprobó proposición y para anexar al cuestionario que dice de la siguiente manera:

Diferencia entre el presupuesto que se ha pagado y el que se ha comprometido, explicando proyecto por proyecto.

Los citantes son los Representantes Armando Antonio Zabaraín D’Arce, John Jairo Roldán Avendaño, Néstor Leonardo Rico Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, David Ricardo Racero Mayorca, Salim Villamil Quessep, Katherine Miranda Peña, Fabio Fernando Arroyave.

III

Lo que propongan los honorables representantes a la Cámara

Leído el orden del día Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias señora Secretaria. Sírvase señora Secretaria informar a la Comisión si las personas citadas se encuentran en este momento en el Recinto de la Comisión Tercera.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, no se encuentra ni la señora Ministra del Interior, la doctora Nancy Patricia Gutiérrez, ni el señor Ministro de Agricultura, el doctor Andrés Valencia Pinzón.

Con respecto a la citación de la doctora Nancy Patricia Gutiérrez, desde la semana pasada su despacho manifestó que tenía una citación hecha con anterioridad en la Comisión Primera, ya que ella es autora de un proyecto de ley que se va a debatir en el día de hoy. No obstante, a lo anterior la señora Ministra manifiesta que ella estará aquí en el recinto pasadas las 11:00 de la mañana; sin embargo, el señor Viceministro se encuentra presente.

En cuanto al señor Ministro de Agricultura, señor Presidente, había manifestado su asistencia a la Comisión; pero aún no ha hecho su ingreso al recinto, y tampoco tengo ninguna nota de excusa al respecto, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Señora Secretaria, sírvase leer la carta que envió la señora Ministra del Interior o ¿quién la envió?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

La Directora de Asuntos Legislativos a nombre de la Ministra, señor Presidente. Voy a leer el oficio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Lea la carta.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Honorable Representante

John Jairo Roldán Avendaño

Presidente

Señores

Comisión Tercera Cámara de Representantes

Asunto: Asistencia debate de control político.

Honorable Presidente, reciba un cordial saludo:

Debido a que la Comisión Primera de la Cámara de Representantes sesionará el día de mañana, 13 de agosto 2019, a partir de las 9:00 de la mañana, en la cual se encuentra agendado como único punto del orden del día, el Proyecto de ley número 389 del 2019 Cámara, 082 del 2018 Senado, “por la cual modifica el artículo 4º de la Ley 1882 del 2018, Pliegos tipo, de autoría de este Ministerio, la señora Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, debe estar presente por solicitud de la Comisión.

Razón por la cual, de manera atenta, solicitamos que la intervención en el debate de control político, sobre el informe acerca de la ejecución presupuestal de la Entidad durante la vigencia fiscal de 2018 y en el primer semestre en la vigencia fiscal de 2019, se programe una vez culminada la sesión programada por la Comisión Primera; no obstante lo anterior, asistirá el Viceministro de Relaciones Políticas, Francisco José Chau Donado, hasta que la señora

Ministra haga presencia en la Comisión que usted preside.

Firma la doctora *Isabel Cristina Jiménez Losada*, Directora de Asuntos Legislativos.

Señor Presidente, esta es la excusa de la señora Ministra.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Bueno, discúlpeme, Representante Víctor Ortiz. A ver compañeros de la Comisión Tercera, quiero hacer una claridad respecto a una información que he recibido del Ministerio de Agricultura y una llamada que recibí de la señora Ministra.

Tanto el Ministerio del Interior como el Ministro de Agricultura, estaban citados a las 10:00 de la mañana, son las 10:39, la señora Ministra y aquí está presente el señor Viceministro. La señora Ministra aduce para no estar en la Comisión que ella está presente en la discusión de un proyecto; vea me perdonan las personas de atrás, la señora Ministra dice que está presente en la discusión de un proyecto de ley. Con el debido respeto con el señor Ministro, me parece que una presencia ante la discusión de un proyecto autoría del Ministerio, es menos importante que una citación a la Comisión Tercera Constitucional, con el debido respeto. Porque creo que los compañeros que hay aquí, que vienen de la región, el que menos madrugó, madrugó a las 5:00 de la mañana para estar aquí puntual.

El señor Ministro, nos dice este joven que es del Ministerio, que está en la Comisión Quinta; entonces saco una conclusión, siendo Presidente de la Comisión Tercera, muy respetable, a la señora Ministra no le interesa sino su Comisión que es la Comisión Primera, y al señor Ministro de Agricultura no le interesa sino su Comisión, que es la Comisión Quinta y la Comisión Tercera está pintada. La Comisión Tercera está pintada para estos efectos.

Considero compañeros, pues voy a dar el uso de la palabra, dejando de antelación estos dos temas que no son de poca monta, porque pues si lo que más importante que cualquier tema, de cualquiera de los dos ministerios es que piensen en el Presupuesto del 2020 y esta es la antesala del Presupuesto del 2020. Quiero dar la palabra al señor Viceministro, le quiero hacer una claridad en la Comisión Tercera. En la Comisión Tercera Constitucional, con el mayor de los respetos y la mayor de las deferencias, no atendemos personas distintas a las citadas con rango ministerial, con mayor respeto no atendemos la intervención de los Viceministros, es una posición de la Comisión en la anterior Presidencia, en esta Presidencia, y es lo menos que puede hacer la Comisión para que un Ministro respete la Comisión, es lo menos que puede hacer.

Sabemos de sus calidades, sabemos de su rango, sabemos de la amistad que usted tiene con nosotros los Congresistas; pero ese es un tema de que hoy está citada la señora Ministra, es más, me parece también demasiado amigable la Ministra, primero, que me la pasen al teléfono, que nunca he tenido el placer de conversar con ella y segundo, nos diga que es que ya termina un asunto en la Comisión Primera y que en una horita; me parece que esa no es la altura de una Comisión Constitucional, al menos considero

yo o como Miembro, hoy como Presidente de la Comisión.

Tiene el uso de la palabra el Representante Víctor Ortiz.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias Presidente. Un saludo cordial para todos los Representantes de esta Comisión Tercera.

Presidente, comparto sus argumentos en lo que usted expresa, aquí me manifiestan los compañeros que en nombre del Partido Liberal. Un saludo cordial al Viceministro Chau, sabe el cariño que le tenemos muchos de los Representantes y en la Plenaria; pero aquí lo importante también, Presidente, es ser objetivos, no veo aquí ningún delegado del Ministerio de Agricultura, si vamos a medir la falta de respeto y de compromiso con la Comisión Tercera, así como está rajado en la Ejecución Presupuestal el Ministro de Agricultura, está rajado hoy en la Comisión Tercera. No vemos la presencia de ningún funcionario del Ministerio de Agricultura y pienso que, si bien es cierto la Ministra del Interior está citada en la Comisión Primera frente a un debate, tengo entendido, de acuerdo a la manifestación que me hizo la Ministra, que en el momento en que la requiramos estará aquí.

Pienso que, si estuviese acá el Ministro de Agricultura, hubiéramos podido empezar con él a debatir el control político, salvo que la información que suministraron llegó tardía, es una información que es una falta de respeto; pero bueno, eso la intervención la haré en el momento indicado. Pero pienso, Presidente, para darle seriedad a este debate, igualmente para no perder la oportunidad que los colombianos están esperando este control político, para saber qué está pasando con la ejecución presupuestal del Ministerio del Interior, que conforme a lo que hemos podido investigar es muy baja y qué está pasando con la ejecución presupuestal del Ministerio de Agricultura.

Le pediría a la Mesa Directiva, con todo el respeto, hacer un receso de diez (10) minutos para que los funcionarios de los ministerios, tanto del Interior como el de Agricultura, le informen que vamos a iniciar el debate que se merece esta Comisión. Y si no se presentan acá, Presidente, pues compulsaremos copias a la Procuraduría para lo correspondiente; pero es una forma de hacer respetar esta Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias, Representante Víctor. Representante, Katherine Miranda.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Katherine Miranda Peña:

Gracias, señor Presidente. Es la primera vez que nosotros citamos a la Ministra del Interior y citamos al Ministerio de Agricultura, y lastimosamente vemos que su ausencia obedece o bien a que tienen otros asuntos muchísimo más importantes que atender a la Comisión Tercera, o definitivamente no tienen cómo explicar su baja ejecución presupuestal y me inclino más por la segunda.

Realmente vemos, como lo decíamos hace ocho (8) días, la falta de compromiso por parte de la Ministra del Interior y del Ministro de Agricultura,

le agradezco mucho Viceministro su presencia acá, de verdad para nosotros usted siempre ha sido un interlocutor de nosotros; pero lastimosamente como lo dice el Presidente, nosotros solicitamos acá la presencia de la Ministra, así que le pido a mis compañeros y a la Mesa Directiva que ante la poca disposición de estos dos (2) ministerios para venir a la Comisión Tercera, levantemos la sesión y compulsemos copias a la Procuraduría. Gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted. Representante Leonardo Rico.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Néstor Leonardo Rico Rico:

Gracias, Presidente.

Mire, Viceministro, no quiero estar en la silla suya porque usted es un tipo a quien le interesan las relaciones con el Congreso y lo ha demostrado, tranquilo, usted no debe estar acá porque usted no hace ejecuciones presupuestales, aquí necesitamos es a los Ministros. Y una conclusión, aquí no tenemos que hacer ningún receso, excúsenme, el horario de los parlamentarios se respeta y el horario que usted está colocando, señor Presidente, también se respeta, aquí la Comisión también, propongo que se levante, además porque tenemos doble trabajo, el ejercicio del control político el cual está dentro del Orden del Día y la citación que tenemos dentro del cronograma, que usted ya juiciosamente organizó, para el respectivo debate del presupuesto.

Gran interés, que sí le pido que dentro de ese cronograma que tenemos, dentro de la cartera de Agricultura, señor Presidente, entonces démosle la oportunidad a otras carteras y este lo dejamos de últimas, así mismo como no saben ejecutar el presupuesto. Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

A usted Representante. Antes de continuar con el uso de la palabra, someta señora Secretaria a consideración el Orden del Día leído. Se abre la discusión del Orden del Día leído, certificando la presencia de los Representantes que acaban de hacer ingreso. ¿Aprueba la Comisión?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Representante Óscar Darío Pérez Pineda.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Óscar Darío Pérez Pineda:

Sí, muchas gracias, señor Presidente.

En tono menor, pues no quiero posar aquí como defensor ni de la Ministra, ni del Ministro. Primero, no me lo han pedido, no me lo han solicitado y segundo pues tampoco tengo ningún motivo que me induzca a ese grado de generosidad, no tengo esa vocación de defensa a título gratuito.

Dicho eso, quisiera que por Ley 5ª la Secretaria nos certificara, si una citación anterior por una Comisión igualmente Constitucional a un debate, independientemente si es de control político, o de estudio de un proyecto de ley, ¿cuál de los dos debates, si son a la misma hora tiene prioridad para la ley? Es simplemente eso, sí, ella debería haber, no he ido a la Comisión Primera a discutir, a debatir, porque es una citación formal un proyecto de ley o si es constitucional, más constitucional que deba acudir a la Comisión Tercera, eso resolvería la situación.

Aquí hay mucho de ley y mucho de voluntad, de voluntad política; entonces cada Ministro escogerá qué es lo que considere más importante. A mí sí me parece que es muy importante que los Ministros vengán a rendir aquí cuentas de su ejecución presupuestal, porque es que yo estoy cansado de ver en estas ejecuciones presupuestales, unas expresiones que ya me tienen muy preocupado porque es que se habla de vigencia, apropiación - vigencia y después aparece la palabra compromisos y en los compromisos cabe todo, ahí cabe lo ejecutado y lo por ejecutar y ese sí es el mejor de los mundos, ¿cómo así que lo que no ejecuto lo comprometo, eso qué es?, ¿eso cómo se llama?

No, no, no pártame esa casilla de compromisos en lo que verdaderamente ha llegado al propósito del Ministerio que preside, y por qué lo otro se llama compromiso, compromiso, ¿qué es? Adjudiqué una licitación pública, hecha de acuerdo a los lineamientos de la ley y ya entregué el anticipo y el resto del dinero lo tengo en una fiduciaria, para que en la medida en que se vaya ejecutando voy pagando. Eso es un compromiso; pero explíquennos bien eso. Entonces realmente es de mucha importancia.

Con relación al Ministro de Agricultura, no encuentro ninguna razón, absolutamente ninguna, porque aquí no se ha argumentado que haya sido citado a una Comisión, previamente, a un debate de otra índole. Así que resumo, la primera parte deberá la señora Ministra venir a explicar muy pormenorizadamente, cómo maneja su presupuesto, es que el presupuesto no lo maneja un ministro solo; pero sí es responsabilidad del ministro, porque allá tiene una cantidad de funcionarios que hacen todo lo posible para que las cosas no se ejecuten, Hacienda hace todo lo posible para no trasladar los recursos y entonces en últimas los presupuestos se convierten en un hazmerreír, que no es sino una ilusión vana que al final del período no se cumple. Lo mismo pasa con los planes de desarrollo, cambiemos esa metodología y que todo lo que se apruebe presupuestalmente verdaderamente se ejecute.

Así que, quisiera solamente eso, Elizabeth, a ver si me responden la primera parte de la pregunta, ¿a qué Comisión constitucionalmente le tocaría primero acudir?, solamente eso.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Representante, Óscar Darío, respecto a la intervención que usted hace, hay que hacer una claridad en el Orden del Día de la Comisión Primera Constitucional, no está citada la Ministra, ella tiene un interés como Gobierno en un proyecto de autoría de ella; pero no está citada.

Es una decisión que tomó la señora Ministra de estar detrás de su proyecto y no estar en la Comisión. A ver, quiero hacer una claridad, aquí ya nos ha pasado que empezamos nosotros a intervenir y a la hora, hora y media llega el Ministro y le damos la palabra, sí, pero entonces no tengo ningún problema de seguir dando la palabra; pero enseguida llega el Ministro, llegó a tiempo y le damos la palabra y no ha pasado nada. Entonces, moción de orden, Representante Fabio Arroyave. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Fabio Fernando Arroyave Rivas:

Gracias, Presidente, es para solicitarle en el mismo sentido que coloque a consideración de la Comisión, aplazar el debate teniendo en cuenta que no tenemos la presencia de los citados y posteriormente continuamos con la intervención de los Congresistas. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Pero es que no es tan fácil, sí, disculpe, es que no es tan fácil esa moción de orden, Representante Fabio, es que no es aplazar el debate porque los ministros no, es no poder hacer el debate por la no asistencia de los ministros, no vamos aplazar el debate porque los ministros no están, es no poder cumplir con un Orden del Día aprobado, porque no hay con quién, ¿cierto? Quiero hacer esa claridad, Representante Christian, discúlpeme, Representante Wadith. Una moción de orden Representante Zabaraín.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

En el mismo sentido, señor Presidente, nosotros respetando esta Comisión, como siempre lo hemos hecho, dándole la bienvenida al señor Viceministro porque nos acompaña, sentimos, no es como usted Viceministro, son unas circunstancias que nosotros siempre hemos manejado acá en el Congreso, en esta Comisión, en otro momento lo escucharíamos con todo gusto. Sabemos de su capacidad para relacionarse con este Congreso.

Pero señor Presidente, creo que nosotros no debemos aplazar este debate, con o sin la presencia

de los ministros hagámoslo, hagamos el debate. Es que usted dijo algo en una sesión, creo que fue la anterior, en la Plenaria, que usted mencionaba que no había Ministro de Agricultura; parecería que está confirmando eso.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

No, no, discúlpeme, fue el Presidente de la Cámara, yo no.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

¡Ah perdón! entonces parecería que se está confirmando el hecho del señor de Agricultura, no está, no está en ninguna Comisión, él no se siente en el país, como usted lo dijo, como lo dijeron, nosotros podríamos continuar haciendo los comentarios pertinentes ya no con los ministros y podríamos continuar, porque no por el hecho de que no vengan no decir las cosas que nosotros consideramos que están sucediendo en el país. Miren, ahora mismo hay una emergencia en la agricultura.

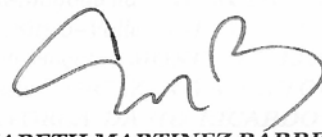
Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor John Jairo Roldán Avendaño:

Miren, vea, Representante Zabaraín, he tomado una decisión, se levanta la sesión con el motivo de la no presencia de los señores ministros.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Se levanta la sesión siendo las 10:55 de la mañana.

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Presidente Comisión Tercera Constitucional



ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera Constitucional



CONTENIDO

Gaceta número 984 - jueves, 3 de octubre de 2019

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

Comisión Tercera Constitucional Permanente

Págs.

Acta número 001 de 2019. (julio 23).....	1
Acta número 002 de 2019. (julio 31).....	13
Acta número 004 de 2019. (agosto 13).....	26